EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,129 | Montevideo, Miércoles 11 de Octubre de 1911 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte). Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 201.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 092.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Barcelona, español para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 12 del corriente.

Hydaspes, alemán, para Hamburgo, saldrá el 12 de Octubre.

Orissa, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao, saldrá el 14 del corriente.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de operetas, dirigida por Ettore Vitale.—Hoy miércoles 11, á las 8.45: «La Viuda Alegre».

URQUIZA—Compañía dramática italiana.—Hoy miércoles 11, á las 8.45: 8.a función de abono: «Papa Eccellenza».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy miércoles 11, á las 8.30: 1.a sección, «La Manta Zamorana»; 2.a, «El ciego del barrio»; 3.a, «El Barbero de Sevilla».

CIBILS—Compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy miércoles 11, á las 8.30: 1.a sección, «La Esquila»; 2.a y 3.a, «Los Muertos»; 4.a, «Los Vividores».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 207 (Plaza Matriz).

[illegible]—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 3250-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2382 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 9 á 5 exceptuando los jueves.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de Paris—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2061 (Cordón). 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de Paris—Consultas de 1 á 3—Canelones 242. 261pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 100pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y 606). Horas de consulta: de 1 á 3—Maldonado 305. 192pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodriguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de Paris. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3225-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista — Consultas de 9 á 5 p. m. Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 503

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

COMISIONISTAS

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 30 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción de cuatro kioskos de hierro destinados á la venta de periódicos, con sujeción al pliego de condiciones modificado que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente en el sellado respectivo el día 12 de Octubre á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3201-ot.12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 29 de 1911.—Sácase á licitación pública por tercera y última vez para la ejecución de las obras de terraplenamiento de la Rambla Sud América entre las calles Porvenir y San Fructuoso con sujeción al pliego de condiciones, modificado que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 11 de Octubre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3199oct11.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA — SOCIEDAD ANONIMA—Llámase á licitación para la venta de las tripas de los animales vacunos y ovinos que resulten de la faena 1911-1912 de esta sociedad.

Los interesados podrán encontrar el pliego de condiciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito núm. 279.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde.—Montevideo, Setiembre 17 de 1911. 2988-ot.15

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Montevideo, Setiembre 26 de 1911.—Llámase á licitación por el término de veinte días, para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República correspondiente al 2.o semestre del año 1906 y todo el año 1907, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría, desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría hasta el día 16 de Octubre próximo á las 3 1/2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 3143-oct16.

LICITACION—La Sociedad Escolar Alemana de Montevideo llama á licitación para la construcción de una escuela en la calle Soriano con estricta sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en el Club Alemán, calle Buenos Aires núm. 171. Las propuestas se recibirán en sobres, cerrados en la casa Metzen Vicenti y Cía., calle Misiones núm. 84 hasta el día 31 de Octubre 1911 á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la comisión directiva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas. 3292-ot.13

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública para las reparaciones que es necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Vigilante».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día lunes 16 del corriente mes á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas, si así lo estimare conveniente.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**La Dirección.** 3299-ot.15

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública para las reparaciones que es necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Chapicuy».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día lunes 16 del corriente mes á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas, si así lo estimare conveniente.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**La Dirección.** 3298-ot.15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—Sección Parques y Jardines—Llámase á licitación pública para el arrendamiento del derecho de locación de sillas en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha y Playa Ramírez, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

Esta Sección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á juicio de la Intendencia Municipal las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Octubre 9 de 1911.—**F. de Viana.** 3345-ot.19

DIRECCION Gral. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO

LICITACION PARA COMPRA DE TIERRAS

Llámase á propuestas para la venta al Estado de fracciones de campo de mil hectáreas cada una, en los departamentos de Maldonado, Salto, Durazno, San José y Cerro Largo, ó en sus inmediaciones. Dichas fracciones, que se destinarán al establecimiento de estaciones agronómicas, deberán ser apropiadas para agricultura y estar situadas en la proximidad de vías de comunicación y limitadas, por un lado por lo menos, por algún río ó arroyo de importancia.

Las propuestas, que deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, se recibirán hasta el 27 del corriente en las jefaturas de los departamentos indicados y hasta el 3 de Noviembre próximo en la Dirección G. de Avaluaciones y Administración de Bienes del Estado, calle 18 de Julio núm. 319, donde serán abiertas el mismo día 3 de Noviembre á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más ventajosa ó de rechazarlas todas.—**La Dirección.** 3284-ot.22

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Perrone, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 3 de 1911.—**Eloy G. Pereira**, actuario. 3352-ot.14

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Carmelo Zirpoli, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre el señor Carmelo Zirpoli y sus acreedores, que figuran en el balance presentado al solicitar concordato extrajudicial con fecha... de... de... han convenido lo siguiente: 1.o El señor Zirpoli entrega á sus acreedores por completa chancelación de sus respectivos créditos, y una vez obtenida la conformidad de estos por unanimidad, el 6.66 % (seis pesos sesenta y seis centésimos) al contado. 2.o Dicho pago se hará inmediatamente, por el señor Zirpoli, de recabadas todas las firmas.—Montevideo, Abril 29 de 1911.—Carmelo Zirpoli, F. J. Larghi, sucesor de J. A. Deville, F. W. Gardiner, Domingo Rinaldi, Banco Anglo Sud Americano Ldo., Miqueo hnos., Delfino hnos., J. Lansac é hijos, Luis Fidanza, S. J. Bilotte y Cía. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3063-ot.15

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Narciso Capratio, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 2 de 1911.—**Eloy G. Pereira**, actuario. 3228-ot.13

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Fedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445oct21.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber que en los autos caratulados sucesión de doña Florencia Pereira ha recaido la resolución siguiente: Treinta y Tres, Setiembre 30 de 1911.—Vistos con audiencia del ministerio público el petitorio de rectificación de partidas formulado á f. 10 y v. de los presentes autos sucesorios; Resultando: Que el apoderado de la sucesión se presentó con las partidas que lucen de f. 2 á f. 8, solicitando la rectificación de algunas de ellas, en virtud de errores que se habían cometido al verificarse las respectivas inscripciones y ofreciendo para acreditar esos hechos una información de testigos; Resultando: Que recibida dicha información se dió vista de la misma al señor Agente Fiscal quien se manifiesta conforme con que se acceda á lo solicitado, habiéndose acreditado con los diarios agregados las publicaciones ordenadas; Resultando: Que nadie se ha presentado á deducir oposición á dicho petitorio; y, Considerando: Que en concepto del proveyente se ha probado con la información recibida en autos, los errores de que adolecen las partidas de que se trata, habiéndose por lo demás llenado todos los requisitos exigido, por la ley en esta clase de gestiones. Atento la conformidad manifestada por el representante del ministerio público y lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes de la Ley del Registro del Estado Civil: Se ordena la rectificación de las partidas de que se trata en la siguiente forma; sustituyendo en la partida de matrimonio de f. 2 el apellido Pereyra por el de Pereira y el de Nega por Lago, en la partida de nacimiento de f. 5 de Dionisio Otilio Bega el apellido Bega por Lago y el apellido Pereyra por Pereira en la de f. 6 de nacimiento de Juan Francisco Feliciano Lagos, el apellido Lagos por el de Lago; en la de f. 7 de nacimiento de María Concepción Lago el apellido Vega por el de Lago, en virtud de que las rectificaciones de la referencia establecen los apellidos que verdaderamente corresponden. Publíquese esta resolución en la forma de estilo comuníquese á sus efectos á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del Departamento y desglósense y entréguense al interesado, dejando la debida constancia, las partidas de que se trata para anotar de acuerdo con las conclusiones de esta sentencia.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Tres á treinta de Setiembre de mil novecientos once; doy fé.—Rafael J. Ximénez, escribano público.—Por tanto á los efectos del artículo 1.o de la ley del 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Octubre cuatro de mil novecientos once.—**Rafael J. Ximénez**, escribano público. 3317-ot.25

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber que en los autos caratulados doña Benita Belino sucesión incidente sobre rectificación de partidas se ha dictado la resolución siguiente: Treinta y Tres, Setiembre 15 de 1911.—Vuelto el petitorio de rectificación de partidas formulado á f. 233, por el apoderado de esta sucesión; Resultando: que dicho apoderado pide que en las partidas de Graciana Felicia Belin, de f. 186, de Ramona Ildefonsa Avelino de f. 229 y Carlos Abelino de f. 227, se sustituya el apellido de todos ellos, que está equivocado, por el de Belino, que es el verdadero y ofreciendo para acreditar solicitese la información de dos testigos; Resultando: que mandada recibir dicha información, se pasó en vista al señor Agente Fiscal, quien manifiesta que no tiene objeción que hacer al petitorio formulado; Resultando: Que habiéndose acreditado con los diarios mandados agregar, que se han hecho las publicaciones ordenadas sin que nadie se haya presentado oponiéndose á la rectificación que se trata; y; Considerando: Que llenados como están todos los requisitos que la ley prescribe en esta clase de gestiones y habiéndose acreditado en concepto del proveyente, en la información producido el error de que adolecen las partidas de la referencia, es del caso acceder á lo solicitado.—Atento la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal y lo dispuesto en los artículos 72 y siguiente de la ley del Registro del Estado Civil.—Resolución en d finitiva: Se decreta la rectificación de las partidas de que se trata en la forma solicitada, esto es, sustituyendo en las partidas de f. 186, 127 y 129, de Graciana Felicia Belin, Carlos Abelino y Ramona Ildefonsa Avelino, el apellido de todos ellos por el de Belino, que es el verdadero.—Publíquese esta resolución en los diarios que corresponda y háganse las comunicaciones pertinentes á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del departamento.—M. Pereyra Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), en Treinta y Tres á quince de Setiembre de mil novecientos once.—Doy fé:—Rafael F. Ximenez, escribano público. Por tanto y á los efectos del artículo primero de la ley de 7 de Julio de 1888, se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Setiembre 18 de 1911. Rafael F. Ximenez, escribano público. 3106oct11.

GENERALES

BANCO DE CREDITO

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2.25 % trimestral correspondiente al 30 de Setiembre ppdo.—**El Secretario.** 3363-ot.17

CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se previene á los ciudadanos argentinos de 18 años de edad en adelante, residentes en este país, que deben ocurrir á las oficinas consulares de su jurisdicción á enrolarse, con arreglo á lo dispuesto por la ley núm. 8129, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, bajo las penas de la misma ley.—Montevideo.—Solís 48.—**El Cónsul General.** 3170-ot.15-d.p.m.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los estatutos tendrá lugar el lunes 16 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 2 de 1911. 3222-ot.15

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 16

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1911 y saldo del que corresponde al cuarto ejercicio social, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, Octubre 3 de 1911.—**El Secretario.** 3251-ot.18

Oficina de Crédito Público

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

45.a Amortización

		Fondo amortizante
Cuota de 1 % anual sobre pesos 7.000.000.00	$	19.750 00
Intereses de 1 % s/ $ 5.481.350 amortizados	»	54 813 50
	$	74.563 50
Saldo del servicio anterior	»	42 10
	$	74.605 60

El 12 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de setenta y cuatro mil seiscientos cinco pesos y 60 cts. en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Octubre 9 de 1911.

Miguel V. Martinez. Director.

3336-ot.12

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

VEREDAS—Se construyen bien. Empresa: Plaza Independencia 267. 3366-ot.14

OFRECESE CHAUFFEUR con excelentes recomendaciones. Ocurrir 8 de Octubre 223. 3352-ot.14

COPIAS A MAQUINA se hacen. Dirigirse **PUBLICIDAD**, J. C. Gómez 118.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-ó.

DISCOS NUEVOS de todos los asuntos, de marcas nuevas que mejoran y abaratan. Todos dobles. Pedir las últimas listas. Librería Vázquez Cores, 18 de Julio núm. 36 y 38. 3173-ot.15

«EL HOGAR Y LA MODA»—Revista semanal á 1.50 el año; da valiosos regalos todos los meses. Se regala á nuestros compradores. Muestras gratis. Librería Vázquez Cores, 18 de Julio núm. 36 y 38. 3172-ot.15

SOBERBIA OCASION—Se venden espléndidos solares en el pueblo Ituzaingó, cien metros entrada al Hipódromo. Informes: 25 de Agosto 338 esquina Juncal. 3103-ot.11

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-ó.

EL FUERTE DE MAKALLÉ—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179; piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 31; Cebollatí núm. 455, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

UTIL Y ENTRETENIDO es el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.
AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la República. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

A LOS PROPIETARIOS

Se hace saber á los propietarios que la Asistencia Pública desea alquilar una casa grande que se halle ubicada en el radio comprendido entre las calles 18 de Julio, Uruguay, Rondeau y Médanos, que conste de ocho piezas como mínimum, y con un local anexo ó muy próximo, para cochera ó garage.

Se oyen propuestas en la calle Rincón número 23 de 12 m. á 6 p. m.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—La Dirección General.
3293-h.n.o.

SOCIEDAD ANONIMA

LA ALGODONERA URUGUAYA

Se convoca á los señores Accionistas de la Sociedad Anónima «La Algodonera Uruguaya» para la asamblea anual ordinaria que á término del artículo 10.o de los Estatutos sociales tendrá lugar el día 16 de Octubre á las 2 p. m. en la calle Uruguay número 180 en la casa de los señores Salvo Campomar y Cía. para tratar la siguiente orden del día:

Aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1910-1911.

Queda abierto el registro para la inscripción de las acciones hasta el día 14 de Octubre en la sede de la sociedad en la Playa Capurro.—Montevideo, Setiembre 27 de 1911.—Juan Púrpura, secretario.
3164-ot.14

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911.
1837-ot. 18

TERRENO EN VENTA

Se ofrece en venta un terreno de 74 hectáreas de extensión situado en el punto más céntrico de la Colonia Lavalleja y destinado por un emplazamiento, á sufrir aumento de valor que será determinado en breve, por la construcción de la línea férrea entre las estaciones Tambores y Cabellos. Contiene canteras de piedra losa para pisos y arena de la misma y una buena extensión de tierra negra. Para informes dirigirse á Juan M. Nobre, Colonia Lavalleja, departamento del Salto.
2999-ot 16

AVISO

Se avisa á los consignatarios de las mercaderías á llegar por el vapor francés «Ouessant», esperado en este puerto para el 17 del corriente, procedentes de Dunkerque y Havre, que tendrán que depositar, en esta Agencia á título de garantía provisoria, el 10 % del valor de dichas mercaderías, como contribución á avería común del precitado vapor «Ouessant», que estando en viaje de Dunkerque á Montevideo tuvo dos incendios á bordo, durante su escala en el puerto del Havre, que le obligó á sacrificios de la mercadería para el bien común. —Montevideo, Octubre 7 de 1911.—El agente: V. Danielo.—Calle Colón 84b.
3316-ot.14

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

SOCIEDAD ANONIMA—Capital: Frs. 5.000.000

Sede social 16 bis, Rue de Londres-Paris
AGENCIA: Calle Zabala 111—Montevideo

El Consejo de Administración convoca á los señores Accionistas del «Crédit Foncier de l'Uruguay» á la Asamblea General ordinaria que celebrarán en Paris, en la sala Berlitz, 31, Boulevard des Italiens, el viernes 24 de Noviembre de 1911.

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación de las cuentas del ejercicio 1910-1911.
2.o Fijación de dividendos.
3.o Autorización y aprobación de los administradores de conformidad con el artículo 40 de la ley del 24 de Julio de 1867.
4.o Confirmación de Administradores.
5.o Nombramiento de Comisario de Cuentas.
6.o Fijar la remuneración del Comisario de Cuentas.
7.o Fijar el valor de las fichas de asistencia del Consejo.

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos sociales tendrán derecho á formar parte de las Asambleas Generales los accionistas propietarios de diez acciones, cuando menos (artículo 32).

Los accionistas que deseen asistir á la Asamblea General deberán depositar sus acciones cuando menos diez y seis días antes de la fecha fijada para la Asamblea ó sea el 7 de Noviembre de 1911, en las cajas siguientes: En Paris, en el Crédit Lyonnais, en la Société Générale, en el Comptoir National d'Escompte, y en el Banco di Roma.

NOTA—En Montevideo, los títulos serán recibidos en las cajas del Banco Francés de los señores Supervielle y Cía.; y se invita á los señores Accionistas á efectuar estos depósitos antes del 20 de Octubre de 1911 á fin de que los poderes correspondientes puedan ser remitidos á la Sede Social con la debida anticipación á la Asamblea General. El Consejo de Administración.
3309-ot.20

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario.
2098-nv. 3

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Montevideo á Nico Pérez, Tupambaé y Melo—El sábado 14 de Octubre de 1911.—Salida de Central 6.55 a. m.—Yatay 7.6—S. Rosa 8.27—Cazot 8.35—S. Ramon 9.13—F. Marcos 9.55—C. Colorado 11.22—Mansavillagra 12.10—N. Pérez 1.30—C. Chato 2.35—Tupambaé 4.0—F. Muerto 5.5.—Llegada á Melo 6.0. El expreso de regreso saldrá de Melo el lunes 16 á las 8 a. m., de F. Muerto a las 9.5; Tupambaé á las 10.30; C. Chato á las 12 p. m., y de Nico Pérez á la 1.20 p. m.—Boletos de ida y vuelta á Nico Pérez 3.00; 2.00 y 5.00; á Tupambaé 6.50, 5.00 y 10.00; á Melo 8.00, 6.00 y 12.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el martes 10 de Octubre en la Boletería de la Estación y en la casa Coates frente al correo. En la casa Coates, la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la Boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior de la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general.
3281-ot.14-d.p.m.

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 11 de 1911

REFORMAS ARANCELARIAS

Ocupándonos, días pasados, de las dificultades con que se tropieza para llegar á la reforma de los aranceles aduaneros, expresábamos que el mayor obstáculo que se opone á la consideración del proyecto elaborado durante la administración del doctor Williman descansa en su extrema generalidad. Tratándose de un impuesto — agregábamos — que producirá, en el año corriente, más de diez y siete millones de pesos, es decir, el 60 o/o del total de los recursos públicos, se explica el temor de acometer una reforma total, que, mal calculada, podría traducirse en una merma importante de nuestra principal renta, bastante para ocasionar, á su vez, un desequilibrio financiero. Sería, por eso, más conveniente dar á la modificación de los impuestos aduaneros un carácter parcial y limitado. Sin olvidar los principios que deben inspirar esta reforma, podría acometerse por partes, á fin de armonizar los intereses económicos con los fiscales: la necesidad de abaratar el costo de la vida, con el interés de las industrias dignas de la protección legal, y con las necesidades de la Hacienda.

Es con verdadera satisfacción que comprobamos que tales ideas han hecho camino entre los miembros de la Legislatura. En los últimos días, las comisiones permanentes de la Cámara de Representantes, han expresado sus vistas sobre tres proyectos que introducen reformas de variada importancia á nuestro régimen impositivo aduanero: el que suaviza el derecho fijado á la importación de las alhajas y relojes, y los que aumentan, con un fin de protección, los impuestos establecidos sobre los envases de vidrio y los específicos para curar la sarna.

La necesidad de moderar el tratamiento que hoy rige respecto del comercio de alhajas ha sido motivo de la prédica incesante de la prensa. Tratándose de artículos que, por su pequeño volúmen, es fácil introducir al país sin hacerlos perceptibles á los ojos de la administración aduanera, era tan absurdo como insensato gravarlos con pesados impuestos de importación, pensando en herir, así, un consumo de lujo y bienestar social. El caso de los relojes, tantas veces repetido, que se venden al menudeo, dentro de las fronteras, á un precio menor del que representa el impuesto que los grava, demuestra, en forma evidente, que el contrabando es la forma normal para el comercio de aquel artículo. Suavizando el exhorbitante impuesto que hoy castiga á ese importante renglón de nuestro comercio, se logrará, sin duda, reducir considerablemente, el gran aliciente que existe para la defraudación. Sin embargo, no debe creerse que la reforma dará, de inmediato, sus resultados. Los hábitos del comercio no se desarraigan fácilmente y pasarán, tal vez, largos años, hasta que la estadística del intercambio compruebe que ante la reducción de los absurdos derechos de otrora, han cesado las prácticas delictuosas de ciertos importadores de alhajas.

Conocen, ya, nuestros lectores la forma en que la comisión parlamentaria de la cámara popular ha modificado el proyecto del Ejecutivo sobre protección á la fabricación nacional de sarnífugos. La idea del Ministro de Industrias de gravar, en vista de un fin de protección, con el impuesto específico de 10 centésimos á cada kilo de sarnífugo extranjero, ha sido rechazada, en absoluto, por los miembros de la comisión de Hacienda, y la mayoría de ella considera que la protección á una industria cuya importancia y desarrollo se hace difícil calcular, desde ahora, no autoriza el establecimiento de fuertes derechos sobre el artículo extranjero, sino tan sólo la liberación de toda carga respecto de la materia prima necesaria para realizar el ensayo de la nueva manufactura. Sobre este punto, la opinión glosada guarda un acuerdo perfecto con la que adelantamos cuando recién se anunció la combatida concepción del Ministro de Industrias. Ocupándonos, hace cinco meses, de ese proyecto, sintetizábamos nuestra opinión en las siguientes frases que conservan, hoy, toda su fuerza. «Enriquézcase, enhorabuena, nuestra poderosa organización proteccionista con ese nuevo resorte; protéjase, tanto como se desee, la fabricación de sarnífugos; pero no se arriesgue nada, no se expongan á contingencias de peligro, por más remotas é insignificantes que ellas parezcan, los intereses primordiales de la economía nacional, subordinados, por ahora, dígase lo que se diga, al bienestar de nuestra industria madre. Nada se perderá con calmar impaciencias, que sabemos provocadas por patrióticos móviles. Todo puede andarse; limítese la protección, por un corto tiempo, á la exoneración de impuestos para las materias primas y al otorgamiento de premios bien regulados, que tiempo habrá, cuando la nueva industria presente específicos reconocidamente buenos, cuando la ganadería pueda escogerlos, sin daño apreciable, en sustitución de los importados, para cargar sobre éstos, gravando su entrada con fuertes derechos aduaneros».

El tercer proyecto, que introduce una reforma de importancia á los aranceles aduaneros, es el que regula, en una nueva forma, el impuesto que grava la entrada de los envases de vidrio. Esta idea ha salido también reformada y mejorada del seno de la comisión parlamentaria. En el nuevo proyecto se distingue, para regular el impuesto, entre los envases que la industria del país es apta para fabricar en condiciones que no importan un desmejoramiento de clase sobre el artículo extranjero, y aquellos que, por ser de elaboración más complicada, ó por responder á condiciones especialísimas de fabricación, escapan á los procedimientos todavía rudimentarios de nuestra industria.

Aun con esa reforma, aun suavizando el gravámen respecto de los envases que necesita nuestra industria de bebidas, y que no puede suministrarle, en condiciones satisfactorias, la incipiente manufactura del vidrio, que arrastra en el país una vida precaria, aun con esa modificación, que mejora notablemente el proyecto primitivo, no lo creemos merecedor de un aplauso, ni siquiera lo suficientemente justificado. Este proyecto, como el de la protección á los sarnífugos nacionales, no encuadra dentro de los marcos del programa del proteccionismo racional. Significan, ambos, una nueva exageración de la política proteccionista, una desviación del criterio científico con que deben medirse y decretarse las limitaciones al sano principio de la libertad comercial. En el desorden que caracteriza á nuestra protección «a outrance», se olvida que hoy se tiende el brazo á una industria que tiene base para alcanzar gran esplendor, y que mañana se presta igual ayuda á otra que no la merece, por su falta de adaptación al medio, quitando, á la vez, indirectamente, parte de la protección concedida á la primera. Que se incurre en indudable contradicción, al proteger, como se protege en nuestro país, la fabricación de cerveza y otras bebidas alcohólicas, así como la extracción de aguas minerales, para, en seguida, inferir oficialmente el precio de los envases que esas industrias utilizan en el expendio de su mercadería — encareciendo así el mismo producto — mediante el establecimiento de nuevos y pesados derechos sobre las botellas, derechos cuya votación se pide invocando, igualmente, esos zarandeados principios de protección al trabajo nacional.

Las multas aquellas

Nuestro colega «El Tiempo» se pronuncia en el mismo sentido que nosotros acerca de la negativa del Presidente de la República y del ministro general Jerez, á pagar las multas que les han sido impuestas por la Oficina de Pesas y Medidas. Es un refuerzo muy apreciable; pero, por lo mismo que navegamos en las mismas aguas, debemos, por nuestra parte, salvar nuestra opinión respecto de la doctrina constitucional enunciada en este párrafo:

«El inciso 2.o del artículo 26 de la Constitución declara, es verdad, que compete á la Cámara de Representantes el derecho exclusivo de acusar ante el Senado al jefe supremo del Estado y sus ministros, á los miembros de ambas Cámaras y de la Alta Corte de Justicia por delitos de traición, concusión, malversación de fondos públicos, violación de la Constitución, ú otros que merezcan pena infamante ó de muerte, después de haber conocido sobre ellos, á petición de parte, ó de algunos de sus miembros, y declarado haber lugar á la formación de causa. Pero, á parte de que en este artículo—que es la plena consagración del juicio político—tiene un carácter esencialmente taxativo, en cuya virtud no se pueden admitir otros casos que los expresamente enumerados en él—y ya vemos que no se comprende la aplicación de multas por infracción de la ley especial de pesas y medidas,—aparte de todo ello cabe aún hacer la consideración de que resultaría ridículo promover un juicio político al presidente de la República porque haya empleado en un decreto una palabra en vez de otra, un vocablo proscripto por una ley especial sobre determinada materia. Ese artículo constitucional que hemos transcripto y tras el cual se parapeta el Ejecutivo para no abonar la multa cuyo pago se le ha intimado, contempla casos graves de excepción tales que los de traición, malversación de fondos, etc.,—delitos todos que pueden atraer la aplicación de pena infamante; pero de ninguna manera se preocupa de las faltas leves, de las pequeñas omisiones, porque sería sencillamente ridículo armar un cisma y revolucionar la Asamblea General por insignificancias baladíes ó infracciones que de ningún modo perturban ó lesionan los grandes intereses nacionales. Sobre todo, la infracción de la ley de pesas y medidas ¿está comprendida en la enumeración de delitos graves que cita el artículo constitucional? y la pena de multa, ¿tiene el carácter de pena infamante? ¿No? Pues la Asamblea General nada tiene que hacer en este caso».

El apreciable colega olvida que el precepto constitucional transcripto, — inciso 2.o del artículo 26, — tiene su complemento en el párrafo del artículo 81, que confiere al Presidente de la República la prerogativa de no poder ser acusado en el tiempo de su gobierno sino ante la Cámara de Representantes, y por los delitos señalados en el artículo 26. No cabe, pues, acción contra el, ante otra autoridad ni por otros delitos ó faltas, de modo que tal prerrogativa lo pone á cubierto de toda gestión judicial por el cobro de la multa en que ha incurrido. Pero, como ayer lo indicamos, una cosa es que no existan medios hábiles para compelerlo al pago y otra que sea decoroso atrincherarse en su prerrogativa para eludir el cumplimiento de las leyes. He aquí el punto débil de la argumentación que se atribuye al señor Batlle y Ordóñez, quien tendría causa ganada si se planteara la cuestión como el colega lo ha hecho.

CONTRIBUCIONES TERRITORIALES

El gobierno de la provincia de Buenos Aires acaba de atender los reclamos de los propietarios de tierras contra la considerable alza del impuesto territorial provocada por la avaluación de los predios rurales, estableciendo que en el corriente año el impuesto se seguirá cobrando de acuerdo con los avalúos antiguos.

«La Nación» comenta el acuerdo del gobierno provincial, haciendo sobre el problema atinadas consideraciones, que guardan estrecha similitud con las que nosotros adelantáramos hace dos meses, estudiando el mismo problema con relación á nuestro país. Dice así el autorizado periódico argentino:

«Esta medida atenúa provisionalmente los efectos del recargo y permitirá rectificar sin premuras angustiosas las valuaciones practicadas. Sin dejar de hacer honor á los propósitos que han inspirado esta actitud, conviene insistir desde ahora en las discrepancias de criterio á que se debe en primer término la resistencia de los propietarios contra la aplicación del proyectado gravamen.

El gobierno de la provincia ha invocado razones indudablemente atendibles para justificar la revaluación. En los últimos tiempos la propiedad territorial se ha valorizado de tal modo, que las tasaciones anteriores resultan en la mayor parte de los casos muy inferiores á la realidad. Dando por reconocido, y no es poco reconocer, que el equilibrio del presupuesto necesitase ineludiblemente un refuerzo de importancia en los ingresos, era explicable que las diferencias entre el valor real y el nominal de la propiedad atrajesen la atención del gobierno como un recurso para salvar la dificultad.

Pero frente á las consideraciones que podrían mediar en favor del aumento obraban otras no menos poderosas en sentido contrario y el gobierno no debía por ningún concepto olvidarlas al plantear el asunto.

En primer lugar, á la sombra de la baja valuación se había forzado el gravamen hasta límites extremos, agregando al impuesto territorial el de la producción agropecuaria.

Aparte de este recargo que basta ya para contrabalancear la baja tasa de la valuación, existen otros indirectos de los cuales no es posible prescindir.

La valorización de la propiedad territorial en la provincia es en mucha parte ficticia, porque se determina por las perspectivas de un porvenir más ó menos inmediato y no por los rendimientos de la actualidad.

En lo que se llama valor de especulación hay distintos grados. No nos referimos al que nace de ventas simuladas ni de otros arbitrios análogos, que tienen por objeto presionar el mercado de ventas. El precio real que se paga en las transacciones efectivas no responde por motivos notorios al valor verdadero de la propiedad, sino que lo acrece en proporción considerable. El vendedor hace valer por su parte y el comprador descuenta por la suya todos los aumentos que el transcurso del tiempo ha de aportar en favor del inmueble. Dado el rápido crecimiento del país, este valor en expectativa impone en todas las operaciones un margen que modifica sensiblemente el índice de los precios. Sólo así se explican las ventas corrientes en que el capital invertido aparece asegurando una renta de 3 ó 4 por ciento anual, cuando en títulos nacionales puede obtenerse el doble de ese interés.

Para que el impuesto sea equitativo y distribuya su carga con arreglo á la capacidad de cada contribuyente, debe tomar como base el valor real y no el valor [illegible]

[illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL IMPUESTO A LOS SARNIFUGOS

DISCURSO DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS

PROYECTO DEL SEÑOR COSSIO

Celebró sesión ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el señor doctor Antonio María Rodríguez.

[illegible]

extranjeros recaería sobre el consumidor.

[illegible]

AVENEGREANDO



El cobrador.—Vengo á cobrar la multa.
Batlle.—No vé nuestros fueros?
El cobrador.—Pero si eso es una macana.
Batlle.—Pues por los sagrados fueros de la misma, no pagamos.

Además del señor Paullier, se nos informa, que hablará el doctor Aragón y Etchart para fundar su discordia, y el doctor Carvallido con el fin de oponerse al proyecto.

LABOR DE COMISIONES

Instrucción Pública

Con asistencia de los señores Rodó, Ramón Guerra y doctor Ramasso, celebró sesión ayer la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara baja. Asistía, además, el Ministro del ramo doctor Blengio Roca.

Fué aprobado en todas sus partes el informe redactado por el señor Rodó, en el proyecto relativo á la creación de Liceos Departamentales.

La Comisión tuvo un breve cambio de ideas respecto del proyecto del Poder Ejecutivo que crea la Universidad de Mujeres, el que posiblemente quedará estudiado y pronto para informar en una próxima reunión.

La elección de San José

Para esta tarde, á las 4 ha sido citada á reunión la Comisión de Poderes.

El asunto á tratarse será el relativo á la elección de San José.

Comercio de cabotaje

La Comisión de Fomento informó ayer favorablemente el proyecto de ley sobre Navegación y Comercio de Cabotaje.

El miembro informante en este asunto será el ingeniero Canessa.

CAMARA DE SENADORES

La sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

1.a Discusión del Proyecto de Ley que determina los derechos que deberán pagar los títulos de perito agrónomo é ingeniero agrónomo.

1.a Discusión del proyecto de Ley sobre títulos á ubicar tierras fiscales.

1.a Discusión del proyecto de Ley sobre defensa agrícola.

1.a Discusión del proyecto de Ley sobre investigación de la paternidad.

COLEGIO MIXTO

El Diario Español—

Vuelve á tomar por la tremenda mis risueñas y más que inocentes observaciones sobre sus producciones.

Lo siento, y sigo revisando.

Habla, en su número de ayer, sobre un «problema trascendental — la ampliación del trabajo».

A ver unos párrafos:

«Empíricamente se ha tratado en todas las épocas de ampliar las aplicaciones del trabajo, iniciando grandes obras públicas.

Ya los romanos sabían que ese era el medio de arrancar á la plebe de la miseria y mantenerla tranquila.

Pero hoy no dan, no pueden dar tales medios resultados positivos para el objeto á que debe aspirarse, y los hechos lo demuestran á cada paso.

Es que entre los romanos y nosotros hay la diferencia de que ellos realizaban obras con dinero ajeno, y nosotros tenemos que ejecutarlas con el propio.

Nosotros lo extraemos por el impuesto, el cual, disminuyendo á su vez el consumo ó los provechos, restrinje el área de aplicación del trabajo.

De manera que debe ampliarse su zona, no á costa de la riqueza actual, sino, por el contrario, abriendo oportunidades para la creación de una nueva riqueza.

Y la más vasta de las aplicaciones del esfuerzo humano en éste país, la llamada á absorber mayor número de brazos, la que más rico porvenir ofrece, es la agricultura.

Aquí, como en toda la América del Sur, el problema agrario es el problema de la tranquilidad social y de la prosperidad de los asociados.

Compeler, pues, hacia el cultivo esos campos yermos de la poco poblada campaña oriental, es ponerse en camino de la riqueza y del bienestar».

Eso es: empuja á nuestros gobernantes para que compelan y ya verás.

Precisamente, compeler es su fuerte.

El Tiempo—

Se lo llevó mi director.

El Bien—

Después de echar una proclama á los miembros del futuro congreso católico, se incomoda porque la reforma constitucional no sera sometida á ratificación, y dice:

«El mismo autor del proyecto de reforma de la Constitución argentina, á que hemos aludido, decía, al fundarlo, que la prudencia y previsión política aconsejaban acometer ese problema con cautela y parsimonia.

Nunca serán suficientes, á nuestro juicio, las precauciones que se adopten para dar toda la eficiencia posible á la obra de la revisión de nuestra Ley Fundamental. Juzgamos, en tal virtud, necesaria la intervención de una nueva autoridad que ratifique con su veto los actos de la Convención.

El dictámen de la Comisión de reforma no patrocinará ese temperamento aconsejado por una lógica y previsora prudencia. No sabemos si la Cámara aceptará los fundamentos de ese dictámen».

Yo tampoco.

Y á quien lo sabe, ni tú ni yo podemos preguntárselo.

L'Italia al Plata—

Habla de «il primo gesto»:

«Poche righe d'una laconica informazione telegrafica ci dicono che il primo decreto del governatore italiano a Tripoli é stato quello per l'abolizione della schiavitú.

C'erano, adunque, ancora degli schiavi nella Tripolitania; il governo turco manteneva, adunque, ancora in vigore l'obbrobriosa usanza, avanzo di barbarie, indice di mancanza assoluta d'ogni senso morale.

Che ci vengano a dire, ancora, che l'Italia compie opera d'ingiustizia al sottrarre quelle terre dal dominio ottomano!

Opera de civiltá e di progresso é quella che la patria nostra ha intrapreso, opera umanitaria, opera santa—nel senso piú elevato e nobile della parola.

E il primo gesto del nostro governatore lo dimostra: si abolisce la schiavitú!

La notizia non ha bisogno di ulteriori commenti.

Un'era nuova comincia per la Tripolitania, sottratta all'oppressione turpe dei turchi incamminata verso la radiosa redenzione civile».

Supongo que el gobernador empezará de inmediato «recuerdos de un pasado de verguenza».

De ese modo, el secondo gesto, será superior al segundo.

El Día—

Cabotaje.

De «recuerdos de un pasado de verguenza», nada!

¿Lo habrá conmovido el radiograma de Cerveza?

Lo dudo.

Ella—

Aplaude el proyecto de retiro de los profesores de Medicina y agrega:

«Pero el aplauso que tributamos al Consejo de la Facultad de Medicina por su acertada resolución, nosotros quisiéramos hacerlo extensivo á otras instituciones análogas.

Creemos que en el mismo caso de los catedráticos de Medicina se encuentran los de las demás facultades, para quienes debiera regir una disposición semejante, por el principio aquel del derecho romano según el cual donde existe la misma razón debe haber la misma disposición.

Nada harían de más, consiguientemente, los Consejos de las otras Facultades imponiendo el retiro forzoso de sus profesores, si no es el caso de que el Consejo Universitario adopte una determinación con carácter general, como suponemos, puede hacerlo.

Ni creemos que en este punto han de detenerse las autoridades. En nuestro sentir, la innovación introducida por el Consejo de Medicina debe hacerse extensiva al personal encargado de la enseñanza primaria.

No hay razón para que los directores de las escuelas públicas permanezcan al frente de los cargos que se les han conferido, mientras lo tengan á bien.

En cambio, hay gran conveniencia en que suceda lo contrario, en que se renueve ese personal, sustituyéndose aquellos maestros que han pagado su tributo á la santa causa de la educación y que se encuentren fatigados, con otros cuyo ingreso á las escuelas del Estado importe la incorporación de sangre nueva».

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

LO RECAUDADO HASTA AYER

La recaudación de la Contribución Inmobiliaria en el departamento de la capital ascendía ayer á la suma de 1.223.081 pesos con 94 centésimos.

De esa suma ps. 7.333.49 corresponden á la recaudación del último día de la semana pasada.

El Ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, continúa ocupado en la preparación del mensaje que en breve deberá ser sometido á la consideración del Cuerpo Legislativo, relacionado con el impuesto de Contribución Inmobiliaria para los departamentos de campaña, correspondientes al próximo ejercicio.

Apropósito de este asunto se nos dice que el señor Serrato estudia el régimen que deberá adoptarse para las nuevas avaluaciones, ignorándose cuál de los dos temperamentos merecerá la aceptación del Ministro, si el de que aquéllas se efectúen de acuerdo con el valor real de los inmuebles ó se aumentará un poco la cuota del 7 o/oo que se abona actualmente.

En la Asistencia Pública

REUNION DEL CONSEJO

Hoy á las 4 y 1/2 se reunirá en sesión extraordinaria el Consejo de la Asistencia Pública para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Crédito para solventar los gastos ocasionados con motivo de la recepción de los hospitales departamentales. (Repartido número 42—10/10/911).

2.o Nota del H. Consejo de Protección de Menores, sobre cesión de una fracción de terreno en el Asilo «Doctor Luis Piñeyro del Campo». (Repartido núm. 43—10/10/911).

3.o Crédito para mejorar en el Consultorio Gota de Leche núm. 1. (Repartido núm. 44—10/10/911).

4.o Proyecto para construcción de la Sección Ginecología en el Hospital «Pereira Rossell». (Repartido número 45—10/10/911).—El Secretario.

LA PESCA CLANDESTINA DE LOBOS

BUQUE SOSPECHOSO

En el Ministerio de Hacienda se recibió ayer de tarde una comunicación telegráfica del comisario del Chuy, informando de la aparición, por la barra del mismo nombre, de un buque sospechoso, al parecer filibustero, que se sospecha sea alguno de los que se dedican á la pesca clandestina de lobos.

Ayer mismo se informó de la noticia al Ministerio de la Guerra á fin de que por intermedio de los buques de la armada que ejercen el servicio de vigilancia en las costas Este, se trate de conocer las intenciones de aquel buque.

El Presidente en Piedras Blancas

Desde ayer de mañana ocupa nuevamente su residencia de Piedras Blancas el Presidente de la República, acompañado de su familia.

Desde allí, el señor Batlle y Ordóñez atenderá el despacho administrativo, acordando diariamente los asuntos con sus respectivos secretarios de Estado.

NOTAS DE FENIX

Ordenanza que se cumple...

La vacuna

Alrededor del divorcio

En resumen

Un ligero balanceo

Santo remedio

País prodigioso

El «Pandora»

Como aquí

Campaña—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Manini Ríos.

Riego de la ciudad

El empleo del agua de mar

El acuerdo de Hacienda

LAS CAIDAS DEL SALTO GRANDE

PROYECTO PARA SU UTILIZACION

SU PRESENTACION AL PODER EJECUTIVO

IMPORTACION Y EXPORTACION

EL 1 Y 3 o/o DE PATENTES ADICIONALES

Navegación del Río Negro

El movimiento mensual

La inspección veterinaria en el Durazno

Locales para establecer las oficinas

BANCO HIPOTECARIO

PRÓXIMA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

AMORTIZACIONES DE CERTIFICADOS

BULEVAR ARTIGAS

PROSECUCION DE LOS TRABAJOS

RECUERDOS DE ZABALA

OBSEQUIO DEL SENADOR AMPUERO

DIPLOMÁTICAS

El Ministro Norteamericano

ADUANA

Pequeños contrabandos

Vapores en descarga

Ordenes de pago

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

La reunión de ayer

REMOCION DE VEREDAS

LOS CABLES DE LA LUZ ELECTRICA

ORDENANZA MUNICIPAL

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

RENUNCIA DEL DOCTOR FREITAS

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pobres de San José

Nuevo local telefónico

Garages y automóviles

Nueva reglamentación

PARTIDO COLORADO

La presidencia de la Departamental

CLUB «VIDA NUEVA»

Nombramiento de Comisión Social y de Propaganda

Colocación de barreras

SU INSTALACION

El Intendente de Minas

LA CARESTIA DE LA VIDA EN FRANCIA



La represión de los desórdenes en Saint-Quentin: soldados escoltando á mujeres y hombres detenidos

DEL TURF



El niño.—Yo no veo un Cristo; tu no ves un diablo; él no ve un chavamo; nosotros no vemos un cuervo; vosotros no veis un pito; nadie ve nada.

El padre.—¿Qué haces, estás estudiando, hijo?

El niño.—Estudio para comisario del Jockey Club.

EN SERIO...

EL CASO DE ALBEADOR

VIDA SOCIAL

DEMOSTRACIONES—

ENFERMOS—

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

NECROLOGICAS—

CONCIERTOS—

RECIBOS—

VIAJEROS—

KERMESSE DE BENEFICENCIA—

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

ENLACES—

REVE DE YOLANDE—

CINEMA-CONCERT—

DON MANUEL SAAVEDRA

MAS IMPORTADOS

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Asuntos comerciales

Juicio público

PARQUE CENTRAL

Expropiación de terrenos

LUZ ELECTRICA

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

OCTUBRE

14—DOLORES.—Exposición-feria de ganadería.

15—SAN FRUCTUOSO.—Exposición-feria de ganadería.

17—MERCEDES.—Exposición-feria de ganadería.

18—MONTEVIDEO.—Exposición de ganadería.

19—TREINTA Y TRES.—Exposición-feria de ganadería y máquinas agrícolas.

20—NUEVA HELVECIA.—Exposición-feria de ganadería y granja.

NOVIEMBRE

1.o—ARROYO GRANDE.—

5—MINAS.—Exposición-feria nacional de ganadería.

11—SANTA ROSA DEL CUAREIM.—Exposición-feria de ganadería.

15—MONTEVIDEO.—

19—NOVIEMBRE.—

19—SARANDI GRANDE.—Remate-feria.

20—PASO DE LOS TOROS.—Feria ganadera.

DICIEMBRE

5—LASCANO.—Exposición-feria Nacional de ganadería.

9—SARANDI DEL YI.—Feria ganadera.

17—CHAMANGA.—Feria Ganadera.

CONSULTAS RURALES

El remedio del doctor Doyen contra la fiebre aftosa—«Cabañero»—

Informacion telegráfica

REMATES DE LANAS

CEREALES

MERCADO DE LANAS

MERCADO DE CEREALES

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

LA FERIA DE SARANDÍ GRANDE

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Venta de ganado en Tablada

DIA 10

1554 RESES VENDIDAS

DETALLE DE LAS VENTAS

GUIA DE OFICINAS RURALES

Mercado de frutos

Mercado de cereales

AVISOS RURALES

CABAÑA LAS "ISLAS"

ARMERIA Y MAQUINARIA

A. FRANCHI & Cia.

CARNEROS VERMONT

Primer Remate Feria EN ESTACION FRANCIA

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA

EMBARCACIONES APRESADAS

La expedicion militar italiana en marcha

INTERESANTES DETALLES DEL IMPONENTE CONVOY MARITIMO

LA PATRIOTICA ODA «OLTREMARE» DE D'ANNUNZIO

EXCESOS COMETIDOS POR LOS TURCOS EN SALONICA

En cambio estos se quejan de haber sido maltratados por los italianos

DISPOSICIONES — AMENAZAS — PROHIBICIONES — RUMORES DE DERROTA — OTRAS NOTICIAS

De la Tripolitania

LA UNICA BAJA DE LOS ITALIANOS

Captura de soldados turcos

NUEVA EXPEDICION

ROMA, 10—De parte de los italianos, laméntase únicamente la muerte de un marinero que fué herido mortalmente por un disparo hecho desde el fuerte de Sultania en el momento que los primeros italianos entraban en la ciudad de Trípoli.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 10.—Algunos diarios de esta capital publican largas cartas de sus corresponsales en Augusta, quienes se entrevistaron con numerosos oficiales de la división naval que fondeó anteayer en aquel puerto procedente de Trípoli.



Crucero-torpedero italiano «Agordat». Des plaza 1.313 toneladas y su dotación es de 154 hombres. Es gemelo del «Coatit» y como éste toma parte activa en la presente campaña.

Manifestaron los oficiales aludidos que enseguida de haber circulado la noticia de que el comandante en jefe de la escuadra había resuelto el desembarco en aquella ciudad, hubo entre todos los marineros de las divisiones navales un estallido de caluroso entusiasmo siendo general el ofrecimiento para formar parte de los contingentes que debían desembarcar.

ROMA, Octubre 10.—Una nueva expedición zarpará el próximo jueves escoltada por una numerosa escuadra.

Ya fueron embarcados dos globos dirigibles y diez aeroplanos.

ROMA, Octubre 10—Llegaron á Nápoles los agregados navales de las embajadas de Alemania, Francia, Gran Bretaña, Japón y China, quienes acompañarán á la expedición italiana á Trípoli, y permanecerán en el estado mayor del cuerpo expedicionario.

Asistirán á la partida de ese cuerpo también los agregados militares extranjeros acreditados en esta capital.

LONDRES, Octubre 10—Recíbense telegramas de Malta, diciendo que circulan rumores persistentes de que varios grupos de caballería turca se han dirigido hacia la frontera tunecina, requiriendo de paso, cuantos víveres y municiones pueden conseguir. También han hecho gran acopio de caballos, lo cual hace suponer con fundamento que las tropas turcas han llevado á cabo una "razzia" cuyos efectos, todavía no se conocen bien.—Corresponsal.

LONDRES, Octubre 10.—Telegrafían de Malta anunciando que los indianos nombraron al alcalde Hassuna Bajá vice gobernador de Trípoli.

ROMA, Octubre 10.—En vista de los rumores que han circulado sobre un posible ataque á la Colonia Eritrea por las fuerzas turcas del Yemen, el día 26 del mes pasado, fueron reforzadas las guardias con cuatrocientos soldados indígenas en los puestos avanzados.

El cañonero «Aretusa» está efectuando un crucero por la costa, entre Assab y Massaua.

Dentro de pocos días, á esta nave se le unirá el crucero «Puglia», lo que hará posible una eficaz policía naval en el Mar Rojo.

Al propio tiempo se ordenó la reconcentración de las embarcaciones indígenas que llevan las matrículas de Massaua y de Assab y fueron apagados todos los faros. Se ha ordenado á todos los vapores que pasan por el Mar Rojo que izen la bandera de su nacionalidad al pasar cerca de los buques italianos.

ROMA, 10—Anúnciase oficialmente que el cazatorpedero «Garibaldino», que forma parte de la escuadra al mando del almirante Faravelli, capturó en aguas de la costa occidental tripolitana una barca pescadora con varios soldados otomanos.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 10.—De Trípoli dicen que ayer llegaron á esa plaza ocho árabes procedentes del interior, los cuales han suministrado interesantes datos respecto á la posición ocupada por los turcos.

Las autoridades guardan reserva al respecto.

Parece que aquellos encuentran grandes dificultades para abastecerse, pues además de hallarse en una zona donde ya se ha efectuado una verdadera "razzia" de ganados y productos, están escasos de metálico para satisfacer los subidos precios que los poseedores de comestibles exigen.

ROMA, Octubre 10.—Informaciones recibidas de Trípoli hacen saber que á la recepción del cuerpo consular por el gobernador, honorable Borcacci, acudieron los cónsules de Alemania, Austria-Hungría, Francia, España, Grecia, Holanda y Estados Unidos. El cónsul de este último país, así como los de Alemania, Austria-Hungría y Grecia, felicitaron al gobernador por el triunfo de las armas italianas. El gobernador recibió más tarde una delegación de hebreos residentes en Trípoli, á quienes les prometió defender sus intereses de cualquier ataque por parte de los turcos.

Derrota de los italianos?

CONSTANTINOPLA, 10—Los diarios de la fecha anuncian que circula el rumor de que los turcos han rechazado á los italianos en un combate habido en Hinterland.

Desembarco de tropas

ROMA, 10—Las tropas que han salido de Nápoles en la noche del día 5 del corriente han desembarcado en Tobruk, habiendo reemplazado á los marineros italianos desembarcados allí.

Una lección

ROMA, 10—«La Vita» manifiesta que entrevistó á varios oficiales de las unidades italianas que bombardearon á Trípoli, quienes declararon que el bombardeo ha demostrado claramente cuanto vale la superioridad de las armas de largo alcance.

Los tiros se iniciaron desde una distancia no menor á doce kilómetros, sin temor de poner en peligro las naves ni sus tripulantes.

El fuego de los turcos fué ineficaz, pues sus obuses solo llegaban á cuatro kilómetros más ó menos. Si bien poseían una batería Krupp de nuevo sistema y de un alcance de nueve kilómetros, manejaban tan mal sus cañones que los disparos no alcanzaban á recorrer la mitad de su alcance máximo.—**Corresponsal.**

Lo que ocurre en Turquía

Pánico comercial en Constantinopla

MITINES DISUELTOS A SABLAZOS

LA ESCUADRA

Movilización de otra división

ITALIANOS LIBERTADOS

LONDRES, Octubre 10.—Un despacho aparecido en la "Pall Mall Gazette" y procedente de Constantinopla dice que la escuadra turca sigue anclada en el Bósforo, embarcando carbón, municiones y provisiones.

Queda así desmentido el rumor, del que se hicieron eco los diarios extranjeros, sobre una pretendida batalla naval en aguas del Egeo.

BERLIN, Octubre 10.—De Constantinopla avisan que el cónsul alemán en Smirna, señor Humbert, ha obtenido la libertad de once italianos que tripulaban una barca de la misma nacionalidad apresada por las autoridades otomanas en las proximidades de este puerto.

Dicha barca se ocupaba en el transporte de mercaderías en general, especialmente carbón, leña y cereales.

CONSTANTINOPLA, Octubre 10.—Se cree que Assim Bey ha aceptado hacerse cargo de la cartera de Relaciones Exteriores. Se consideran alentadoras las contestaciones de algunas potencias á la circular de la Sublime Puerta.

ROMA, Octubre 10.—Las informaciones que por distintos conductos se reciben de Constantinopla, hacen saber que en aquella capital reina verdadero pánico en el comercio.

La corrida de los depositantes de los Bancos es general, causando ello la quiebra de varios establecimientos.

Se asegura que la Sublime Puerta ha enviado una nota á las potencias amenazando con la expulsión de los súbditos italianos que residen en el imperio.

Circula el rumor de que son inminentes los actos de violencia contra los súbditos italianos residentes en Turquía.

De Salónica anuncian que el éxodo de italianos continúa á pesar de las seguridades que les dan los cónsules alemanes.

La población musulmana en Salónica se mantiene en calma.

ROMA, Octubre 10.—Según informaciones recibidas de Constantinopla, el gobierno de Turquía está movilizando una nueva división naval, pero ninguna de las unidades destinadas á formarla está en condiciones de eficacia para entrar en campaña.

También informan que las cancillerías de Berlín y de Viena aconsejaron á la Sublime Puerta aceptar como un hecho consumado la ocupación, puesto que Italia continuará inflexible en la línea de conducta que ha adoptado.

CONSTANTINOPLA, Octubre 10—Una información de carácter oficial, procedente de fuentes gubernativas, comunica que las victorias parciales obtenidas por la flota italiana son de importancia muy escasa y puede desmentirse la gravedad de los rumores sobre la destrucción, mediante un torpedeamiento, de las unidades de la flota otomana.—Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, Octubre 10.—Es delicada la situación política por que atraviesa el país en la actualidad.

Se ha evidenciado ello anoche por el aspecto dramático y amenazador de un acontecimiento que en otras circunstancias el gobierno no hubiera tolerado.

Desde el Sábado último corrían insistentes rumores de que el nuevo Gran Visir Said Bajá trataba de negociar la paz con Italia.

El Comité Central del Partido Unión y Progreso con asiento en Salónica, envió al ex ministro de Hacienda Dejavi Bey junto con otro de sus principales miembros ante el gobierno imperial con un mensaje que equivale á un «ultimatum».

El comité directivo de este formidable partido, dice que representando á la voluntad popular, prohibe con gran energía entrar en tratados de ninguna clase con Italia y se declara dispuesto á resistir hasta la muerte.

Aún no se sabe que contestación dará el Gran Visir á este acto de audacia, pero la misma tardanza en producir una resolución al respecto, es un signo inequívoco de cierta debilidad y desconfianza de parte del gobierno.

En todas partes se espera ansiosamente la respuesta con objeto de valorar las fuerzas del nuevo gabinete.

En los círculos diplomáticos se asegura que un ministro, representante de una potencia interesada en la mediación entre Turquía é Italia para el restablecimiento de la paz, dijo á cierto compatriota respetable, residente en esta capital, que en el curso de la presente semana, ambos gobiernos convendrían en la suspensión de las hostilidades para tratar sobre un arreglo satisfactorio.

La Corte Marcial ha dictado una disposición prohibiendo á la prensa de discutir sobre las resoluciones políticas del gobierno, con objeto de evitar todo motivo de excitación pública.

LONDRES, Octubre 10.— De Constantinopla dicen que ha causado pésimo efecto en el pueblo y en la prensa la resolución de suspender la publicación del decreto de expulsión de todos los italianos residentes en Turquía. Ayer se realizaron tres manifestaciones callejeras, en las cuales se dieron gritos hostiles á los italianos. Algunos oradores acusaron de cobardía al gobierno y manifestaron que el pueblo sabría hacer lo que á aquel le incumbía. Una de las demostraciones la encabezó el director del diario "Tanin".

Algunos grupos pretendieron asaltar las residencias de algunos italianos, pero las fuerzas de caballería que recorren las calles dispersaron á los manifestantes con algunas cargas.

Un grupo quiso llegar hasta la residencia del gran visir, Said Pachá, para protestar, pero también lo impidieron los soldados.

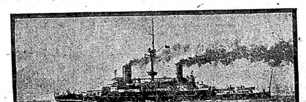
Se anuncia que el gobierno clausurará al diario "Tanin" el cual se sindica como promotor de los desórdenes, estimulados por sus violentos artículos.

Que no sean para Italia

CONSTANTINOPLA, 10—En consejo de ministros se decidió autorizar el pasaje de todo navío llevando cereales, si no son éstos destinados para los puertos italianos.

Aceptación

CONSTANTINOPAL, 10—Oficialmente se confirma que Assym-Bey acepta la cartera de Relaciones Exteriores.



Acorazado italiano «Ammiraglio di St. Bono», de 9.800 toneladas con 542 tripulantes

En Italia

Ofrecimiento de sacerdotes

COMENTARIOS

ESCUADRILLA REFORZADA

ROMA, Octubre 10.—Hácese notar que mientras la embajada y consulados otomanos en Italia, no fueron molestados en lo más mínimo; en Turquía, los de Italia, fueron objeto de atropellos y asaltos.

ROMA, Octubre 10.—El diario "Il Corriere d'Italia", refiere que diez sacerdotes ofrecieron incorporarse á la expedición, en calidad de capellanes militares.

ROMA, Octubre 10.—En los círculos políticos y diplomáticos se comenta la orden impartida por el gobierno al duque de los Abruzzos, jefe de la escuadrilla de torpederos que se encuentra en el Mar Adriático, de regresar á los puertos de la península. Esta orden ha sido confirmada y se dice que ella fué impartida en vista de la presión de Austria para poner fin á los actos de hostilidad en la costa albanesa.

ROMA, Octubre 10.—Continúan los comentarios sobre el llamamiento de la escuadrilla de torpederos al mando del Duque de los Abruzzos.

Se dice en los altos círculos, que apesar de las declaraciones del presidente del Consejo de Ministros, hon. Giolitti, este acto demuestra una falla de cohesión de la Triple Alianza.

ROMA, Octubre 10.—Se dice que la escuadrilla del Duque de los Abruzzos será considerablemente reforzada para encargarse de la defensa de las costas italianas en el Mar Adriático.

Se le impartirán las órdenes del caso para proceder con la mayor energía, si es provocado por los turcos.

ROMA, Octubre 10.—Una nota confidencial dirigida por el ministro del Interior á las direcciones de los diarios, invita á los periodistas á no propalar noticias sobre los movimientos de las naves y tropas expedicionarias, haciendo un llamamiento al patriotismo de los reporters para que observen la mayor discreción al hablar de las operaciones de guerra.

La nota termina amenazando á los infractores con las penas establecidas por la ley.

ROMA, 10—«Tribuna» asegura que noticias fidedignas, le permiten desmentir de la manera más formal, el rumor circulado respecto á la batalla que habrían librado en el mar Egeo, la división naval al mando del vicealmirante Aubry y la escuadra turca.—Corresponsal.

D'Annunzio y la guerra

Terceto de un canto

ROMA, 10—El diario «Corriere della Sera» de Milán, publicó ayer una canción patriótica compuesta por el literato Gabriel D'Annunzio. Se titula «Oltremare» y se compone de 52 tercetos en rima. En él augura grandioso porvenir á Italia y realza su empresa para conquistar Trípoli.



Crucero turco «Peik-i-Shevket», construido en 1906 y gemelo del «Berk-i-Salvet». Desplaza 775 toneladas

Uno de los tercetos dice:

ITALIA: ALLA RISCOSSA! ALLA RISCOSSA!
RICANTA LA CANZONE D'OLTREMARE,
COME TU SAI, CON TUTTA LA TUA POSSA.

La publicación de esa composición poética fué un éxito, pues la edición del «Corriere della Sera» se agotó.—**Corresponsal.**

ROMA, (9.50 p. m.)—Muchas notabilidades artísticas y periodísticas telegrafiaron á D'Annunzio, aclamando al poeta y su composición «Oltremare» y elogiando su patriótico gesto.—**Corresponsal.**

EN EL EXTERIOR

Agitación anti-italiana

Graves propósitos atribuidos á Turquía

LA POSICION DE EGIPTO

LONDRES, Octubre 10.— De acuerdo con lo dispuesto por el gobernador de Malta, el torpedero italiano "Borea", que escoltó al vapor "Assiria", ha recibido las provisiones de carbón y comestibles necesarios para hacer la travesía hasta Siracusa, primer puerto de su destino.

LONDRES, Octubre 10.—Aumenta en El Cairo y en otras ciudades egipcias la agitación anti-italiana. Las autoridades locales toman grandes precauciones con objeto de evitar posibles conflictos.

VIENA, Octubre 10.— Se comenta la desorganización del ministerio otomano, dándosele gran trascendencia. Ello demuestra claramente que no existe firmeza en lo que respecta de la actitud á asumir en la presente emergencia. Unos ministros opinan que para evitar disturbios en el país es necesario afrontar todas las responsabilidades y tomar la ofensiva contra Italia, en tanto que otros califican de descabellada esa idea, fundándose en que el imperio no está en condiciones de hacer frente á la potencia militar de Italia, la cual viene preparándose desde hace años para la presente guerra. Los diarios austriacos expresan que, aunque casi todos los pueblos europeos se han manifestado á favor de Turquía, ésta no está en condiciones de afrontar la lucha, especialmente por las divergencias intestinas.

NUEVA YORK, Octubre 10.— El "New York Herald", ocupándose del conflicto ítalo-turco, dice:

"Desgraciadamente, tendrá mayores consecuencias que las que le atribuyen los optimistas, sin darse cuenta del gravísimo momento porque atraviesa Europa. Opina ese diario que tan pronto Turquía se convenza de la inutilidad de sus esfuerzos para encontrar el apoyo de las potencias, se producirá el conflicto balcánico, que tanto temen las potencias interesadas. Turquía buscará un conflicto con Grecia, lo que dará pié á los italianos para desembarcar en Albania, provocando la intervención de Austria-Hungría y Alemania, Inglaterra y Rusia, y la conflagración europea será un hecho."

Esta opinión del gran diario newyorkino ha causado sensación en todos los círculos.

LONDRES, Octubre 10.— Dicen de El Cairo que es objeto de variados comentarios la posición que ocupa Egipto respecto á la guerra ítalo-turca, pues, aunque nominalmente es territorio otomano, procédese como si Egipto fuera un país extranjero. Así, por ejemplo, Italia no retiró su agente diplomático ni el cónsul del mismo país en esta capital, y, por otro lado, los buques de guerra turcos no pueden permanecer en puertos egipcios. Este estado de cosas parece confirmar el rumor que atribuye á los gobiernos de la Gran Bretaña y Egipto el propósito de proclamar, en breve, la separación definitiva del país.

Pedido de mediación

PARIS, 10—«Le Journal» anuncia que el embajador de Turquía en esta capital presentó un nuevo pedido solicitando la mediación de Francia en el conflicto ítalo-turco.

40.000 italianos en marcha

LONDRES, 10—Telegrafían de Malta que circula el rumor de que cuarenta mil soldados italianos abandonaron los puertos de Augusta y de Sicilia ayer de noche con destino á Trípoli, embarcando con tal fin abordo de cincuenta transportes escoltados por los buques de la segunda división naval de la flota italiana.

Todos estos buques van bajo el comando del contraalmirante Thaon de Revel.

El «Borea»

LONDRES, 10—Telegrafían de Malta que el destroyer italiano «Borea» partió esta mañana de aquel puerto.

ULTIMA HORA

Desmentido

Porque fueron expulsados algunos turcos

ESTOS SE QUEJAN DEL MAL TRATO

SIN COMER Y SIN BEBER

ROMA, 11 (12.35 a. m.)—«La Tribuna», diario oficioso, desmiente que la caballería árabe de la Tripolitania hubiera abandonado el territorio trasponiendo la frontera tunecina.

—El «Giornale d'Italia» anuncia que han quedado restablecidas las comunicaciones por cable con Trípoli.—**Corresponsal.**

LONDRES, 11 (12.20 a. m.)—De La Velette (Malta) telegrafían que entre los deportados á bordo del «Assiria», figura el periodista musulmán residente en Trípoli, Dr. Kadri, el cual se quejó de los malos tratos dados á los viajeros por los italianos. Manifestó que los expulsados eran 250, entre los cuales viajaban algunas notabilidades, lo que no fué obstáculo para ser tratados todos por igual, como animales irracionales, pues no se les dió de comer ni beber por espacio de treinta y seis horas, con excepción de un bizcocho á cada uno.

Los marineros italianos vendían á tres francos la tajada de carne cocida y exigían dos francos por una pequeña porción de macarrones.

El secretario del que fué gobernador turco de Trípoli solicitó una vela y se le negó.

El «Assiria» amarró en aguas maltesas, próximo á otro vapor italiano, cuya tripulación insultó á los deportados.—**Corresponsal.**

ROMA, 11 (12.45 a. m.)—«La Tribuna» dice que el gobernador italiano interino de Trípoli expulsó al encargado de la gobernación otomana, al jefe de policía, varios polizontes, miembros del comité «Unión y Progreso», abogado Kadri, señora Guy d'Aveline, empleados de la aduana y otros turcos adversos á Italia, los cuales constituían un peligro para la tranquilidad.—**Corresponsal.**

Nuevos servicios de etergrafía

ROMA, 11 (1.10 a. m.)—Los empleados de la estación etergráfica ultrapotente de Coltano, han pasado á depender del Ministerio de la Marina. Dicho personal será encargado de establecer comunicaciones con la flota del Mediterráneo y las naves que surcan el Mar Rojo, así como realizar nuevas instalaciones.

Terminadas éstas, la estación de Coltano podrá comunicarse con Canadá, España, Portugal, Massaua y Mogadiscio.

—El Consejo de Ministros se ocupó de la constitución de las comisiones de presos de guerra y las instrucciones á darse á los comandantes de las naves en lo referente á las capturas durante la guerra.
—**Corresponsal.**

Prohibición y suspensión

CONSTANTINOPLA, 11 (12.10 a. m.)
—Esta noche se ha publicado un edicto prohibiendo á la prensa comentar ó criticar los actos del gobierno.

—El Sultán ha suspendido las tradicionales fiestas con motivo de su 67.o natalicio.

Boycott

El leader del boycott á los artículos de procedencia griega, señor Kerimagha, ha aconsejado aplicarlo á las procedencias italianas.—**Corresponsal.**

Los turcos desean capitular

Pérdida de barcos desmentida

Los italianos rinden honores al Ulema

ROMA, 11—Un telegrama de Trípoli anuncia que una parte de las tropas turcas, que están acampadas á cinco millas de la ciudad se encuentran sin provisiones, desbandadas y desmoralizadas y desean capitular.

Los diarios de ésta capital, ponen de relieve la importancia de que la expedición militar haya podido ocupar á Tobruk, que es el puerto más importante de la Tripolitania.

La "Agencia Stefani" anuncia que se desmiente el rumor propalado de que en un combate naval, se hubiera perdido dos naves italianas.

El gobernador italiano en Trípoli, contraalmirante Borea-Olmo, recibió á los cónsules extranjeros.

En presencia de cien jefes árabes el Ulema, jefe supremo de la religión, besó la mano al gobernador.

Las tropas italianas rindieron honores militares al Ulema.

Más expulsados

LONDRES, 11—De Malta anuncian que ha llegado allí otro transporte conduciendo 154 musulmanes expulsados de la Tripolitania.

Agregan que el gobierno de Italia ha notificado á las potencias de que el bloqueo de la escuadra italiana en la Tripolitania se extiende desde las costas de Tunecia y Egipto.

Clausura y embargo

CONSTANTINOPLA, 11—En su reunión de hoy, el Consejo de Ministros decidió la clausura de los establecimientos italianos existentes en el imperio y el embargo de los navíos italianos.

Turcos disfrazados en Trípoli

LONDRES, 11—(4.5 a. m.)—De Milán, por correo hasta la frontera, telegrafían que la ciudad de Trípoli presenta aspecto normal.

En el palacio de la gobernación fueron colocados los retratos de los soberanos italianos.

Han sido expulsados los oficiales turcos sorprendidos vestidos de paisanos y de médicos del hospital.—**Corresponsal.**

Belicosidad otomana

SUSPENSION DE UN DIARIO

Los ingleses se quejan

LONDRES, 11—(3.55 a. m.)—Telegrafían de Constantinopla:

"En los círculos oficiales se observa un tono más belicoso. Parece que el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores estaría dispuesto á decretar la expulsión inmediata de los italianos, pero aguarda antes de proceder en ese sentido el resultado de la propuesta de mediación de las potencias.

—El Comité "Unión y Progreso" preconiza ardientemente la adopción de represalias contra Italia.

—Ha sido suspendida la publicación del diario franco-italiano que se editaba en esta capital.

—Los comerciantes ingleses se quejan de las molestias que sufre la navegación con motivo de la vigilancia extrema de la escuadra italiana, la que consideran excesiva, pues si se deseara introducir armas en Turquía existe la vía terrestre como más segura.

Créese que Inglaterra hará amistosas observaciones al respecto.—Corresponsal.

Nobleza italiana

ROMA, 11 (2.35 a. m.)—Los veleros turcos «Poseidon» y «Rihal-zadeler» capturados en aguas italianas, han sido libertados tan pronto las autoridades pudieron constatar que su detención no constituía una presa legítima.

—De Trípoli avisan que llegó á ese puerto el transporte italiano «Garigliano», cargado de harina, pastas, galleta, pescado salado y comestibles, enviado por el gobierno.

Las autoridades han comenzado á distribuir esos artículos entre los árabes y turcos necesitados, pues la carestía es intensa.—**Corresponsal.**

Reservándose el derecho de anexión

LONDRES, 11 (1.55 a. m.)—De Milán telegrafían por correo hasta la frontera, que los diarios notician que Italia envió una nota confidencial á las potencias, por la cual se expresa poco más ó menos, que se reserva una vez hechos los gastos que demanda el envío de una expedición á Trípoli, establecer el protectorado ó anexar la Tripolitania.—Corresponsal.

La expedición

Imponente convoy naval

Cálculos y datos interesantes

LONDRES, 11—(1.40 a. m.)—Telegrafían de Milán, por correo hasta la frontera, que los semáforos y estaciones de etergrafía informaron al Ministerio de la Marina del paso de transportes con tropas rumbo á Trípoli, sin novedad alguna.

El grueso de la expedición militar partió en la noche del lunes.

Ayer al amanecer salieron de Taranto varios transportes con algunos millares de hombres.

Esta noche algunos abandonaron el puerto de Augusta.

El punto de concentración es el Este de la Isla de Malta.

Los expedicionarios llegarán á la costa tripolitana en el día de hoy.—Corresponsal.

LONDRES, 11—(1.55 a. m.)—Nuevo despacho de Milán confiere que el secreto más absoluto se guarda en los círculos oficiales referente á la expedición militar que vá á Trípoli. Por conducto extra-oficial se sabe que el convoy se compone un total de sesenta vapores transformados en transportes. Los barcos avanzan simultaneamente desde varios puertos hacia la isla de Malta, con los fuegos apagados en doble coltados por acorazados y cruceros y á su vez coltados por acorazados y crucero sy á su vez estos por pequeñas unidades.

El convoy entero ocuparía, si se colocaran los barcos uno al lado del otro, cinco millas de extensión.

Los agregados militares y navales extranjeros siguen con el mayor interés todas las operaciones, pues se considera que es la operación más importante que se visto desde las similares realizadas en Cuba y Corea.

El desembarco, con mar en calma, requerirá dos días.

Al salir los transportes de Nápoles se encontraron con la escuadra de escolta enviada por el vice-almirante Aubry.—Corresponsal.

Tres potencias prontas á intervenir

PARIS, 11 (12.30 a. m.)—Según «Le Temps», Inglaterra, Rusia y Francia manifestaron estar dispuestas á intervenir como mediadoras, pero deben conocer las

condiciones en que la intervención es posible.—Corresponsal.

Los sucesos de Salónica

La policía cómplice de las agresiones

Enérgica actitud del vice-cónsul italiano

Su sangre fría lo salva de la muerte

Narración hecha por un italiano

ROMA, 11 (3.25 a. m.)—El súbdito italiano apellidado Nalium, procedente de Salónica, narra los excesos cometidos en perjuicio de los italianos allá residentes el día 30 de Setiembre.

Refiere que los agentes de policía tomaron participación descarada en los desórdenes y atentados.

Varios italianos fueron objeto de duro mal trato.

Un grupo de polizontes otomanos, vistiendo uniforme, secuestraron todas las cartas existentes en el correo italiano.

Doce embarcaciones pesqueras italianas que pretendieron alejarse de Salónica fueron detenidas á tiro de cañón. Regresadas al puerto, la turba las saqueó, arrancando la bandera italiana á la cual ofendieron de diversa manera.

La multitud, luego, se dirigió al consulado italiano. Frente á los agresores iba el prefecto de policía y algunos agentes disfrazados de paisanos. Una vez en el local del consulado, roció con petróleo el asta de la bandera y le prendió fuego.

Seguidamente derribaron la puerta é invadieron las oficinas y habitaciones del cónsul, destrozando los muebles y maltratando á los funcionarios italianos.

El vice-cónsul, no obstante el peligro que corría asumió enérgica actitud censurando á los asaltantes. Esto bastó para que un oficial turco le amenazara con su revólver.

Ante la vista del arma y la actitud del funcionario otomano, el vice-cónsul, señor Bianchi, presentó su pecho y exclamó:

—¡Disparad, si queréis cometer un asesinato!

La sangre fría demostrada por el señor Bianchi impidió mayores excesos. Inmediatamente se dirigió al cónsul alemán y elevó la consiguiente protesta. A su vez el cónsul germánico, en su calidad de protector de los intereses italianos, se dirigió al gobernador en tono amenazante.

De inmediato el gobernador disolvió á la turba.

Al embarcarse, los italianos son objeto de insultos de parte de la plebe que concurre á la estación y á los muelles con tal fin. La policía tolera complacida esos censurables actos.

En Melilla

El combate del sabado

Nuevo ataque de los moros

Estos tienen más de mil bajas

MADRID, Octubre 10.—Oficialmente se anuncia que en el combate librado el día 7 del corriente las fuerzas que pasaron el río Kert, tuvieron 28 soldados muertos y 89 heridos. Las fuerzas que ocuparon la posición que fué atacada tuvieron ocho muertos y veinte heridos. El ministro calcula que el total de las bajas asciende á 210 siendo un 20 o/o los muertos.

MADRID, 10.—El Ministro de la Guerra, general Luque, ha telegrafiado desde Melilla, anunciando que la Harka enemiga atacó durante la noche las posiciones ocupadas por las fuerzas españolas, pero luego los moros fueron desalojados.

Formaban el Harka enemiga contingentes nuevos los que no habían combatido durante el día. Se confirma que las bajas sufridas por los marroquíes pasan de mil, incluso el jefe principal Beni Burragui y otros caudillos.

Al huir el jefe Miziam perdió su caballo.

MADRID, 10—Comunican de Melilla que han llegado á aquella plaza ciento cuarenta y tres heridos procedentes de las nuevas posiciones. En Chafarinas es esperada la llegada del acorazado "Pelayo", el cual conduce á su bordo al Ministro de la Guerra, general Luque.

EL ASUNTO MARRUECOS

BERLIN, 10—(Oficial). La primera parte de las negociaciones concernientes en Marruecos ha quedado terminada. El acuerdo está pronto para ser firmado.

BERLIN, 11—El ministro alemán en Tánger regresa á Alemania, no á causa de dificultades surgidas, sino por razones de salud.

PARIS, 10—La conclusión de las conferencias entre Francia y Alemania no pareciendo absolutamente inminente, el gobierno aplazará la reapertura de las sesiones del parlamento hasta el día 31 del corriente y tal vez hasta el día 7 de Noviembre próximo.

Los ministros en una reunión que celebraron hoy de mañana examinaron varias proposiciones de concesiones á Alemania en cambio de la libertad de acción en Marruecos. Se guarda riguroso secreto al respecto.

BERLIN, 10 (oficial)—Se firmará definitivamente el acuerdo sobre la primera parte de las negociaciones respecto á Marruecos cuando la segunda parte relativa al Congo quede terminada.

ACTUALIDAD LUSITANA

El movimiento monárquico

Las contradiciones persisten

Fracasados ó triunfantes?

LISBOA, 10—Se ha confirmado oficialmente el fracaso de la invasión monárquica. Los invasores se replegaron en la aldea de Cazadores. Ignórase el paradero del capitán Paiva Couceiro.

De Badajoz comunican que en los círculos realistas se insiste en creer en la importancia del movimiento. Háblase de que veinte mil partidarios del antiguo régimen, se habían adherido al movimiento revolucionario. En los pueblos del norte, han tenido lugar varias escaramuzas.

El duque de Oporto, ha tomado parte en la evolución. El gobierno continúa adoptando precauciones extraordinarias para restablecer el orden.

LISBOA, 10—El ministro de la Guerra, señor Pimenta Castro; que como se sabe, fué substituido por el coronel Carlos Silveyra, jefe de policía de esta capital, renunció á causa de algunos desacuerdos surgidos entre él y sus colegas de gabinete, por diferencias de opinión, sobre las noticias de la invasión monárquica, noticias que según el general Pimenta Castro, debían ser desmentidas.

LONDRES, 10—Las noticias que se reciben de Portugal, acusan tranquilidad en todo aquel territorio. El gobierno republicano, domina la situación.

El diario "The Daily News", publica un extenso telegrama de Vigo, en el que, el enviado especial de este diario manifiesta que ha estado en el campamento de los revolucionarios portugueses y refiere que estos, perfectamente equipados y aprovisionados, esperaban recibir refuerzos. Añade que reina entre los sediciosos, espíritu de disciplina.

ITALIA

Inauguración

ROMA, 10—Se ha inaugurado en el Capitolio el Congreso Internacional de Ingenieros de Ferrocarriles, habiendo Ministro de Obras Públicas, hon. Sacchi, pronunciado un brillante discurso inaugural.

Nuevo Hospital

ROMA, 10—El conde de Turín ha inaugurado en Vigevano el hospital civil recien terminado.—Corresponsal.

La reina madre

ROMA, 10 (10.35 p. m.)—Los diarios de la noche aseguran que la reina madre Margarita pasará algunos meses en Roma.—Corresponsal.

GRAN BRETAÑA

Nuevo gabinete canadiense

LONDRES, 10—Comunican de Otawa que Mr. Borden ha formado el gabinete.

ESTADOS UNIDOS

Lanzamiento de un navío cubano

NUEVA YORK, 10—Han llegado á Filadelfia tres hijas del presidente de la República de Cuba, general Gómez, con objeto de asistir á la ceremonia del lanzamiento del crucero «Patria», destinado para buque-escuela de la naciente armada cubana.

Inundaciones

Daños por valor de cinco millones

WASHINGTON, 10—Telegrafían de Denver que se han producido serias inundaciones en la región de Colorado (Nuevo Méjico).

Los daños ocasionados se estiman en la suma de cinco millones de dólares.

Se tienen que lamentar también numerosas desgracias personales.

BRASIL

Matanza desmentida

Desbordes é inundaciones

RIO JANEIRO, 10—Se desmiente el rumor de una matanza de indios en Palmas (Alto Paraná).

—Se aprobó el proyecto autorizando al gobierno para contratar por seis años al personal idóneo para instruir á los oficiales inferiores de las plazas de la armada y para los servicios técnicos especiales de la marina de guerra.

—Comunican de Río Grande que han caído en esas regiones lluvias torrenciales.

Todos los arroyos se han desbordado, inundando vastas regiones.

NOTICIAS ARGENTINAS

Ejercicios tácticos

BUENOS AIRES, 10—Esta mañana se iniciaron en Campo de Mayo, los ejercicios tácticos que durarán hasta el 1.o de Noviembre próximo. Salió para dicho punto, con objeto de presenciar aquéllos el ministro de la guerra, general Velez.

Conferencia

BUENOS AIRES, 10—Esta noche tendrá lugar en el colegio "Mariano Moreno", la conferencia de David Peña, sobre la personalidad de Alberdi. Hay verdadera expectación por escuchar la palabra de Peña, quien según se anuncia, rebatirá algunas conclusiones á que llegara en sus conferencias, Mr. Jaurés.

Activando el enrolamiento

BUENOS AIRES, 10—Los ministros del Interior y guerra, hanse puesto de acuerdo para activar la operación de enrolamiento, tratando de que ésta concluya dentro del término fijado por la ley.

Nueva reglamentación

BUENOS AIRES, 10—El administrador de impuestos internos, ha propuesto al Ejecutivo, un proyecto de nueva reglamentación para fábricas de alcoholes víricos.

Reunión política

LAS COSECHAS Y LA HELADA

Inundaciones

BUENOS AIRES, 10—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, está ocupándose de llevar á la práctica la iniciativa del gobierno de crear el Banco Agrícola.

—Se habla de que el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, invitará en su residencia á un grupo de hombres públicos caracterizados y cambiará con ellos ideas sobre la actualidad política y las perspectivas que ofrece.

"Tribuna" dice que se ignora el origen de esta versión, la que no coincide con los procedimientos usados hasta ahora por el presidente de la Nación, el que ha sido siempre reservado en este tema, para tratarlo exclusivamente con el Ministro del Interior.

—El Intendente Municipal, señor Anchorena, se halla satisfecho de los resultados obtenidos con las ferias francas habiendo, la práctica, demostrado que responden á una necesidad. El señor Anchorena está dispuesto á establecer varias otras en los grandes nucleos de población y en los suburbios.

—La siembra de este año se presenta en excelentes condiciones. Las grandes lluvias de estos últimos tiempos han abarcado toda la región del cultivo, beneficiando á las tierras por la enorme cantidad de agua absorbida.

—Las heladas de estos últimos días no han causado perjuicios de mucha consideración, ni en los sembrados ni en los campos de pastoreo, cuyos pastizales apenas si han sido despuntados. En cambio han originado grandes daños en las huertas y sobre todo en los árboles frutales.

—Continúan subiendo las aguas del Río Uruguay en algunos puntos y en otros ha descendido algo. Son numerosas las sementeras y terrenos que se encuentran bajo el agua, causando grandes perjuicios á los pobladores. Las comunicaciones continúan interrumpidas.

Las líneas telegráficas y vías férreas se encuentran completamente cubiertas por el agua.

El arroyo Cuay Grande se ha desbordado inundando completamente las vías y sementeras de Santo Tomé.

El pretendido asesinato de Jara

BUENOS AIRES, 10—Hasta este momento no se tiene confirmación del asesinato del coronel Jara, anunciado por "La Argentina" de la fecha.

ULTIMA HORA

Los rebeldes en China

COMPLOT FRUSTRADO

LONDRES, 11 (2.15 a. m.)—Informan de Pekín: Los rebeldes de la región de Yang-tse son dueños ahora de cuatro ciudades.

De Hankou comunican que ha sido descubierto un complot revolucionario.

Fué descubierto un depósito de explosivos establecido en casa de un ruso que había obtenido la concesión de varios edificios.

La policía detuvo á 27 revolucionarios.

El gobierno no tiene confianza en las tropas destacadas en Hankou, por cuyo motivo ha dispuesto enviar más fuerzas.—Corresponsal.

Record batido

WASHINGTON, 11—(1.50 a. m.)—Informan de Thompson (estado de Missouri) que el aviador Rogers voló sin descanso hasta recorrer 1.325 millas, con lo cual batió el record establecido por el Wood.—Corresponsal.

Interesante resolución

PARIS, 11—(2.20 a. m.)—En la sesión celebrada ayer tarde por la Conferencia Marítima adoptó una resolución á favor del aumento de las responsabilidades de los armadores en los casos de accidentes, normales ó no, que ocurran á los tripulantes.—Corresponsal.

Nomenclatura y numeración

Reunión de la Comisión Revisora

Se reunió anoche la comisión revisora de la nomenclatura de la ciudad, bajo la presidencia del señor Luis Carve y con asistencia de los señores Ros, Salgado, García Acevedo, Zorrilla de San Martín, Barbagelata y Blanco Acevedo.

Se continuó tratando diversos puntos relacionados con la nomenclatura de varias calles (Paso del Molino, Reducto, Atahualpa, Nuevo París y Figurita).

La comisión tiene ya muy adelantada la tarea y es posible que en la segunda quincena del corriente mes haga entrega á la Junta del plan de nomenclatura referente á la Vieja y Nueva Ciudad, con todas las modificaciones y ampliaciones que ha resuelto introducirle para poder consignar en las calles más importantes de la ciudad los nombres de ciudadanos que se han hecho acreedores á que la posteridad los recuerde.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Se manda promulgar la ordenanza sancionada por la H. Junta, reglamentaria de la renovación de calzadas y veredas, y pasar los autos [illegible] á la Dirección de Obras Municipales á los efectos oportunos.
2. A la Dirección de Obras Municipales y á los efectos aconsejados por la Comisión del Parque Central pasa la actuación relacionada con la suspensión de obras en una finca emplazada en los terrenos que deben ser expropiados con destino á aquel paseo.
3. Se autoriza á la Usina Eléctrica para ejecutar la traslación de tres columnas que sirven al alumbrado público del Parque Urbano.
4. Vuelve con resolución á la Dirección de Obras Municipales la actuación relacionada con la instalación del alumbrado eléctrico en el nuevo edificio del Prado, y el establecimiento de una sub-estación sobre el camino de Castro.
5. Nota á la Dirección de Obras Municipales disponiendo se estudie el destino más conveniente que convenga dar á la piedra que resulte de la substitución de los empedrados de cuña.
6. Nota al Directorio de la Usina Eléctrica solicitando sus vistas respecto á la instalación de las columnas para el alumbrado del Boulevard Artigas desde Constituyente hasta Punta Carretas, y adelantándole que la Intendencia daría preferencia al centro de la vía situando los focos en el eje de la calzada.
7. Se dispone que la Dirección de Salubridad informe sobre una denuncia que registra «El Día» y relacionada con causas de insalubridad en un local de la calle Durazno esquina Vázquez.
8. En nota de la Usina Eléctrica fecha de ayer solicitando resolución en los permisos para remoción de aceras, se provee que estando resuelto el punto por la ordenanza municipal de fecha 6 del corriente, se pase la nota aludida á la Dirección de Obras Municipales á los fines que haya lugar.
9. Igual resolución que en la anterior se dicta en un escrito de «La Comercial» pidiendo permiso para remover la vereda de la calle Sarandí esquina Plaza Independencia.
10. A informe de la Dirección de Alumbrado pasan las cuentas de la Usina Eléctrica por el servicio de alumbrado público, correspondiente al mes de Setiembre.
11. Con resolución de la H. Junta vuelve á la Dirección de Obras Municipales su nota indicando la conveniencia de hacer obligatoria la colocación en el interior de la barrera del frente de los edificios en construcción, de las columnas de sostén de los cables pertenecientes á las Empresas de tranvías.
12. Se autoriza la colocación de seis lámparas de arco voltaico en la Plaza Gomensoro, y se libran las comunicaciones oportunas.
13. Con calidad de precario se acuerda á los señores C. Giralt Lamas y Arturo E. Jones permiso para establecer un garage en la calle Figueroa núm. 205.
14. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales eleve en el curso de la presente semana el proyecto de reglamentación de garages y depósitos de nafta y bencina que se le ha requerido anteriormente, y se considera de la mayor urgencia.
15. Al Directorio de la Usina Eléctrica se le comunica por nota la resolución recaída en la nota de fecha de ayer y referida bajo número 8 de esta relación.
16. Al Ministerio del Interior se eleva una nota de la Junta E. Administrativa relativa á la efectividad de los empleados de su Secretaría.
17. Eufemio Colocci por cobro de la vereda de granito del frente á la calle 25 de Mayo del edificio municipal—Liquide la Contaduría.
18. Se gira orden de pago por ps. 3.158.08 á favor de Esteban Sansberry y Cía., importe de forrajes suministrados á la Inspección General de Limpieza Pública.
19. Con resolución de la H. Junta, pasa á la Dirección de Parques y Jardines el expediente seguido por Isidro Anchustegui (hijo) en solicitud de permiso para la instalación de baños de mar calientes en la Playa de Ramírez.
20. A informe de la Dirección de Abasto y Tabladas pasa el proyecto de ordenanza propuesto por el señor vocal de la H. Junta don Roberto Otto Feller disponiendo que la carne y el pan sean vendidos al peso.
21. A la Dirección General de Avaluaciones, á efecto de que se sirva establecer el justiprecio de las parcelas á expropiarse, se remite una nota de la Comisión del Parque Central acompañada de un plano indicativo de los terrenos que será necesario adquirir con destino á ese paseo.
22. A la Dirección de Obras Municipales para su inteligencia y efectos oportunos la actuación sobre remoción de tierras y pavimentación de la calle Artigas entre Cristóbal Colón y Avenida Brasil.
23. Se eleva á la Junta para resolución el permiso para reconstruir las aceras correspondientes á la iglesia San Francisco, solicitado por los señores Carlos A. Carve é hijos.
24. A resolución de la Junta se eleva la actuación relacionada con las instalaciones de alumbrado eléctrico en la Playa de Capurro.
25. Viacava y Cía. solicitan vista del expediente que siguen reclamando de resoluciones de la Dirección de Abasto y Tabladas—Pasa á la Dirección respectiva á sus efectos.
26. Con informe del Ministerio del Interior un escrito del doctor Francisco Torres Insargaray relacionado con la reconstrucción de las aceras del edificio de su propiedad con frente á la Plaza Independencia y calle 18 de Julio, en virtud de la apelación que interpone para el caso de no accederse á su petitorio.
27. Vuelve á la Inspección General de Limpieza Pública su nota relativa á la instalación de los dos corralones auxiliares, á efecto de que se formule un presupuesto aproximado de las instalaciones.
28. A informe de la Dirección de Salubridad pasa un escrito de varios vecinos de Melilla solicitando modificación á la ordenanza que rige para los establecimientos de cría y engorde de cerdos.
29. Nota á la Inspección General de Limpieza Pública transcribiéndole á sus efectos la ordenanza sobre establecimiento de ferias francas.
30. Se dispone que la Dirección de Tesorería provea de papel numerado á la Comisión del Parque Central.
31. A informe de la Dirección de Alumbrado pasa la actuación iniciada sobre ampliación del servicio de alumbrado en la calle Juan C. Gómez y en el Camino Suárez.
32. Para su inteligencia y efectos oportunos pasa á la Dirección de Obras Municipales con sanción de la H. Junta el proyecto de ordenanza relativo al material que debe emplearse en la reconstrucción de las aceras.
33. Vuelve con resolución á la Inspección General de Limpieza Pública los antecedentes sobre entrega de carros.
34. Informada por la Dirección de Abasto y Tabladas se eleva al Ministerio del Interior la solicitud de varios vendedores y compradores de ganado y abastecedores relativa al ascenso del 2.o jefe de la Tablada, señor Alboranz.
35. Se dirige nota al señor Intendente Municipal de Canelones solicitándole que se sirva hacer notificar á persona domiciliada en aquel departamento una resolución dictada por la Dirección de Salubridad.
36. Con resolución vuelve á la Dirección de Obras Municipales, antecedentes relacionados con el alquitranamiento de las vías macadamizadas de la capital.
37. Se manda entregar á la Inspección Científica Urbana ps. 2.619.17 para pago de jornales y demás gastos originados por las obras del Boulevard Artigas.
38. Relación de los pagos efectuados ayer por la Tesorería Municipal, que ascienden á pesos 14.450.94.
39. Pasan á la Dirección de Abasto y Tabladas los antecedentes relacionados con el establecimiento de ferias francas, para su cumplimiento.
40. La Tesorería á sus efectos nota de la Inspección General de Limpieza Pública pidiendo papel numerado.
41. A la Dirección de Censo y Estadística, nota del Ministerio de Relaciones Exteriores y adjunto Boletín Estadístico del municipio de Trieste.
42. Alfonso Prats solicita reconsideración de lo resuelto con relación á un quiosco que tiene establecido en la playa de Ramírez. Informe la Dirección de Parques y Jardines con agregación de antecedentes.
43. Pasa á la Dirección de Tesorería, nota de la de Censo y Estadística, solicitando se la provea de papel numerado.
44. Con resolución vuelve á la Dirección de Obras Municipales su nota consulta sobre clases de transporte en el ejercicio que se inicia con la vigencia de la nueva ley de Presupuesto Municipal.
45. Se manda notificar por Secretaría á los señores Enrique Abal y Cía., lo resuelto por la Junta en su propuesta de automóviles.
46. Ministerio de Relaciones Exteriores remite un ejemplar del folleto «Relación sobre los asuntos municipales de Burdeos».—A la Dirección de Censo y Estadística.
47. Nota, fecha de hoy, de la Usina Eléctrica reiterando el pedido de devolución en sus solicitudes sobre remoción de aceras.—Estando resuelto el pedido, pase á la Dirección de Obras Municipales para que lo agregue á sus antecedentes.
48. «La Transatlántica» comunica haber vertido ps. 2.822.35, importe que corresponde á la Junta sobre lo producido de sus líneas en Setiembre. A la Dirección de Contaduría, á los fines oportunos.
49. La Dirección de Obras Municipales eleva la relación de los trabajos efectuados por administración desde el 16 hasta el 30 de Setiembre. Enterado; vuelva á la Dirección de su procedencia.
50. Informada por la Dirección de Obras Municipales se eleva á la Junta para resolución nota de la Comisión Auxiliar de Colón solicitando el arreglo de la Avenida Lezica.
51. Con dictámen del Asesor, vuelve á la Dirección de Obras Municipales su nota consulta sobre cobro de derechos por construcción de cercos.
52. A informe de la Inspección General de Limpieza Pública, un escrito de los señores Chesex, Sienra Lesa y Cía., relacionado con la trituración de basuras domiciliarias.
53. Por lo que resulta de los informes producidos se desestima la petición de rebaja de impuestos municipales que formula don José Genovese.
54. Se solicitan del Directorio de la Usina Eléctrica datos relacionados con el proyecto de complementación del alumbrado en varias calles y avenidas, mencionados en su comunicación de esta fecha.
55. Se dispone por la Dirección de Obras Municipales se practique una detenida inspección en las construcciones que en el Prado sirven de habitación al jardinero en jefe, del punto de vista de su solidez.

ARTE Y ARTISTAS

GARAVAGLIA—

Aunque la pieza de Cavallotti que estrenó anoche Garavaglia «Povero Piero», es por su factura un poco «demodé», como obra de su tiempo es excelente desde todos los puntos de vista. Sana en su intención moral, magníficamente presentada, con situaciones admirables de intensidad y hermosos efectos, la idealidad de la obra está defendida con una dialéctica estupenda, convincente por su lógica y sobre todo por la gran cantidad de sentimientos que fluye á raudales de todos sus episodios.

Garavaglia interpretó el personaje de Piero con esa maestría toda suya, con esa originalidad que el público le ha reconocido y por la cual noche á noche le premia con grandes aplausos.

Mucho deberíamos decir de esta interpretación si tiempo y espacio tuviéramos. No dejaremos de pasar, sin embargo sin dedicar un elogio al gran artista por su sentida recitación del episodio de Paolo y Francesca de «La divina comedia».

La señorita Tilde Teldi estuvo en una de sus mejores noches, pues desempeñó su rol con una bella naturalidad, dando á su personaje mucho sentimiento.

Esta noche, la hermosa comedia de Rovetta «Papá Eccellenza».

SOLIS—

«La scuola delle signorine», estrenada anoche en Solís por la compañía Vitale, es una divertida opereta con su buena música y sus situaciones cómicas de bastante eficacia. La obra gustó y fué muy aplaudida, aunque no tanto como «La casta Susanna» que ha de ser, fuera de todas dudas, el éxito de la temporada.

Esta noche, gran acontecimiento, se representará: «La vedova allegra», con la Cesti por protagonista. Tendremos, con seguridad, de gente, esta noche, nuestro primer coliseo.

CIBILS—

El programa de hoy es el siguiente: 1.a sección, «La esquila»; 2.a y 3.a, «Los muertos»; 4.a, «Los vividores».

18 DE JULIO—

Hoy «La manta zamorana», «El ciego del barrio» y «El barbero de Sevilla».

CASINO—Presentación de Mr. Severin—

Desde ayer se nota un movimiento extraordinario en la boletería de nuestro primer teatro de variedades con motivo del debut del notable intérprete del arte mímico, Mr. Severin; que se presentará por primera vez ante nuestro público en la pantomima «Conciencia», que consta de un acto, dividido en 4 cuadros. Toda la prensa de Europa y América no ha tributado más que elogios para este artista, de quien se dice ocupa uno de los primeros puestos entre sus similares. Acompaña á Mr. Severin una troupe completa de discretos artistas entre los que se cuentan varias mujeres tan hermosas como de méritos. Mañana Mr. Severin se presentará [illegible]

EN VILLA COLON

REPAVIMENTACION DE LA AVENIDA LEZICA

[illegible]

DEL INTERIOR

[illegible]

En el Instituto de Agronomía

[illegible]

POLICIA

FIEBRE SUICIDA

A BASE DE ESTRIGNINA

CAUSAS DE LA TRAGICA RESOLUCION

[illegible]

NOMBRAMIENTOS POLICIALES

[illegible]

EDIFICIO PARA UNA COMISARIA

[illegible]

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

MENOR ARROLLADA

[illegible]

LA ESCUELA DEL DELITO

TIMO DEL FULL

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad que aún no hubieran recibido la última nómina que lleva fecha de Octubre 1911 que pueden pasar por la Gerencia á recogerla.—Octubre 10 de 1911.—La Gerencia.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

José Novo Iglesias, 37 años, empleado, español, con Carmen López, 31 años, oriental.

Zenón Aguiar, 27 años, jornalero, oriental, con Juana Risso, 20 años, oriental.

Siro Antonio Sturini, 31 años, jornalero, italiano, con María Catalina Casale, 26 años, italiana.

José Rodríguez, 31 años, empleado, español, con Martina Llamasales, 24 años, española.

Amaro Gerónimo Chao, 38 años, escribano público, oriental, con Tulia Pérez Vázquez, 25 años, oriental.

Benito Silva, 24 años, jornalero, oriental, con María Banbeta, 26 años, oriental.

Aniceto Astove, 25 años, jornalero, italiano, con Ana María Giudice, 26 años, italiana.

Manuel Reyes, 25 años, jornalero, oriental, con Claudia María Rampoldi, 23 años, oriental.

Antonio Soto, 29 años, mueblero, español, con Narcisa Facal, 23 años, española.

Rogelio Trillo, 26 años, empleado, oriental, con Jacinta Orfim, 24 años, oriental.

Héctor Luis Augusto Shaw, 30 años, comercio, oriental, con Guaguita Enriqueta de Rostaing Lisboa, 31 años, brasilera.

José Leal, 26 años, empleado, español, con Joaquina Cabanes, 26 años, española.

José Vázquez, 25 años, soltero, español, con María del Rosario Casal, 25 años, española.

Nicolás Nario, 30 años, zapatero, italiano, con Ana Funicello, 24 años, italiana.

Leandro Bernardo Brito, 28 años, artesano, oriental, con Donata Franco, 27 años, italiana.

Juan Damelli, 45 años, comercio, oriental, con Santina Cánepa, 25 años, italiana.

Alejandro Aguerre, 31 años, empleado, oriental, con María Luisa Villarino, 25 años, oriental.

Juan González, 24 años, mosaiquista, oriental, con Violeta Madril, 18 años, oriental.

Fernando Pazzolo, 29 años, vidriero, italiano, con María Mercedes Pedemonte, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Napoleón Carlos Salvagno, francés, 51 años, casado, Joaquín Requena 134; Luis Nari, italiano, 53 años, soltero, H. Italiano; María Rosa Haedo, oriental, 8 meses, Cuareim 370; Juan C. Ferreri, oriental, 55 días, Cuñapirú 167; Francisco Amado García, oriental, 2 años, Ejido 26; Francisca Poso de Torres, española, 62 años, viuda, Canelones 76; Antonia Mallo, española, 25 años, soltera, Daymán 62; Fidela Rosas de Comparada, oriental, 62 años, viuda, Ibicuy 73; Raúl Oscar Gayettó, oriental, 15 días, Asilo Larrañaga; Felipe Silva, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Andrés Bautis, español, 64 años, soltero, 25 de Mayo 92; Cándida López, oriental, 50 años, soltera, H. Maciel; Flora Duffau de Renzoni, argentina, 30 años, casada Guaná 46; Un feto, Guaná 46.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Pompeyo Citterio, Angel Guidobono, Domingo Zunino, Manuel Traverso, Carmelo Maceo, Anselmo Pérez, Antonio Marsilla, Emilio González, Juan J. Risso, José Perrone, Luis Scarone, Fausto Heguerte, Zacarías Acosta, José Larrea, Pedro Begino, Juan Oliver, María A. de Carvalho.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 10 de 1911.
Deuda Consolidada en Londres, 76.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie F		
$ 1.000	para mañana	96.00 %
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 1.000	para mañana	95.00 %
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 1.000	al contado	93.50 %
Títulos Hipotecarios—Serie J		
$ 1.000	para mañana	93.40 %
6.000	idem idem	93.50 »
5.500	idem idem	93.50 »
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 1.000	para mañana	93.00 %
6.500	idem idem	93.00 »
Banco Hipotecario		
100	acciones fin de mes	122.80 %
200	idem idem	122.80 »
100	idem idem	122.80 »
100	idem idem	122.80 »
100	idem idem	122.80 »
100	idem idem	122.80 »
100	para fin de Noviembre	124.40 »
100	para fin de mes	122.60 »
100	para fin de Noviembre	124.40 »
100	para fin de mes	123.00 »
200	idem idem	123.00 »
100	para fin de Noviembre	124.50 »
300	idem idem	124.50 »
100	idem idem	124.50 »
100	idem idem	124.50 »
100	para fin de mes	123.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 2.350	al contado	76.50 %
23.500	para mañana	76.50 »
9.400	idem idem	76.50 »
4.700	idem idem	76.40 »
9.400	idem idem	76.40 »
1.410	idem idem	76.50 »
Empréstito de Conversión		
$ 4.662	para mañana	98.60 %
Empréstito Brasilero		
$ 2.000	para mañana	98.30 %
2.000	idem idem	98.20 »
Deuda Interior		
$ 5.000	para mañana	98.80 »
Obligaciones Luz Eléctrica		
$ 1.000	para mañana	98.50 %
Títulos Hipotecarios—Serie J		
$ 1.300	para mañana	93.50 %
1.000	idem idem	93.50 »
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 1.000	al contado	93.50 %
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 9.500	para mañana	93.00 %
4.000	idem idem	93.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie H		
$ 2.500	al contado	95.00 %
Banco Hipotecario		
200	acciones para fin de mes	123.40 %
100	idem idem	123.40 »
100	para fin de Noviembre	125.00 »
300	idem idem	125.00 »
300	idem idem	125.00 »
200	idem idem	125.00 »
100	idem idem	125.00 »
100	idem idem	125.00 »
100	idem idem	124.80 »
100	idem idem	123.00 »
100	para fin de mes	123.10 »
100	idem idem	123.00 »
100	idem idem	122.80 »
100	idem idem	122.70 »
100	idem idem	122.80 »
200	idem idem	122.80 »
400	idem idem	122.90 »
100	idem idem	122.80 »
100	idem idem	122.80 »
100	para fin de Noviembre	124.20 »
100	para fin de mes	122.70 »
100	idem idem	122.70 »
100	idem idem	122.70 »
300	idem idem	122.70 »
100	para fin de Noviembre	124.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9		DIA 10	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	76.50
	fin mes.	—	fin mes.	—
	mañana.	76.50	mañana.	76.50
	fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
E. de Conversión	contado.	98.20	contado.	—
	mañana.	98.40	mañana.	98.60
	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
D	fin mes.	—	mañana.	—
E	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
F	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	96.—
G	contado.	95.—	contado.	95.—
	mañana.	95.—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
H	contado.	—	contado.	95.—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin Nbre.	—	fin Nbre	—
I	contado.	—	contado.	93.50
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	94.—	fin mes.	—
	fin Nbre.	—	fin Nbre	—
J	mañana.	93.50	mañana.	93.50
	fin mes.	—	fin mes.	—
K	mañana.	93.—	mañana.	93.—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	122.60	fin mes.	122.70
	fin Nbre.	123.90	fin Nbre.	124.20
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	contado.	—
	mañana.	—	fin mes.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	98.80
Emp. Brasilero	contado.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Elect.	mañana.	—	mañana.	98.50
Compañía Salus	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/8 á 51 5/8	51 7/8
Francia	5.34 á 5.36	5.395 á 5.42	5.43
Alemania	4.325 á 4.35	4.375 á 4.41	4.43
Amberes	5.365 á 5.40	5.41 á 5.44	5.475
Génova	5.365 á 5.40	—	—
España	5.785 á 5.82	—	—
Brasil	14$925	—	15$025
B. Aires	1/2 o/oo p.	—	1/2 o/oo desc'to
N. York	0.971 á 0.96$	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/2 á 7	o/o anual
Vales	7 » 7 1/2	»

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 79.o trimestre término 1.o de Noviembre de 1911	$ 2.032.339 07
Entreg. en Agosto	$ 512.839 19
Entreg. en Setiembre	» 574.390 21
Entreg. hasta el 9 de Octubre	$ 147.103 09
Idem al día 10	» 48.077 08
Total	$ 195.177 17

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (36 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Julio de 1911	$ 2.269.402 63
Entreg. en Agosto	$ 273 519 04
Entreg. en Setiembre	» 306.341 49
Entreg. hasta el 9 de Octubre	$ 79.433 38
Idem el día 10	» 25.641 11
Total	$ 105.074 49

Fidela Rosas de Comparada

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 10 de Octubre de 1911

Selva C. de Clulow, Juan Francisco (ausente) y Fidela C. de Durán, hijos; José Clulow y José María Durán, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy 11 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Ibicuy 273.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y Cía.

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/8 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1911	$ 547.571 47
Entreg. en Agosto	$ 62.681 45
Entreg. en Setiembre	» 70.203 28
Entreg. hasta el 9 de Octubre	$ 17.979 89
Idem el día 10	» 5.876 09
Total	$ 23.855 98

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares en el barrio Fortuna, á inmediaciones del camino de Carrasco, 10.a sección, 3330 m. en 661 ps. 87.

—Solares en la ciudad de Durazno, con frente al camino que conduce á la estación del Ferrocarril, 2270 m. en 1.775 ps.

—Terreno entre el Paso del Molino y el de las Duranas, frente á calle de 10 m. 30 de ancho, 936 m. en 1.045 ps. 38.

—Solar en la Estanzuela, frente á calle de 17 m. 350 m. en 712 ps. 77.

—Finca núms. 102 y 102a de la calle de Buenos Aires, 11 m. 938 por 42 m. 95 en 34.000 ps.

—Casa en la avenida del Parque (calle Salsipuedes) manzana núm. 1074, 224 m. en 9.000 ps.

—Terreno con edificio en la calle del Colorado entre Abayubá y Guaycurú, 221 m. en 2.300 ps.

—Solar con edificio en la calle Melo entre las de Santa Fe y General Luna, 129 m en 2.050 ps.

—Terreno y construcciones en la villa de la Unión, frente á la calle Monte Caseros, 131 m. en 747 ps. 33.

—Solar en la manzana núm. 532 frente á la calle Libres, 154 m. en 1.935 ps. 62.

—Terreno en el pueblo de Ituzaingó, frente á la calle Alvear, 548 m. en 1.000 pesos.

—Terreno en la Colonia Rosell Rius, departamento del Durazno, 30 h. en 1.908 pesos.

Registro de hipotecas

SEGUNDA SECCION

$ 20 000	al	8	o/o anual
» 16.000	»	6	»
» 350	»	12	»
» 500	»	9	»
» 6 500	»	8	»
» 1.200	»	8	»
» 2.000	»	8	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Casa en la calle Municipio núm. 20 de esta ciudad. 1 año en 100 ps. mensuales.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva han solicitado el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

«Roldosina», por el señor Mateo A. Roldós, domiciliado en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

«Mitchell», por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la Mitchell Lewis Motor C.a, de Racine, Condado de Racine, Wisconsin (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.a.

«Lo Mejor», por el señor Hipólito García, apoderado de la Sociedad «Calixto López y C.a, de La Habana, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

«Klingerit», por el señor Jorge C. Hermann, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 4 y 9, clases 8.a, 9.a, 18.a, 19.a, 20.a, 24.a, 25.a, 27.a, 35.a y 80.a.

«Bau», por los señores Petillón, Galimberti y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categorías 1 á 9, clases 1.a á 80.a, á excepción de la clase 14.a, y del aceite comestible de la clase 64.a.

«Gandys Belting», por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de La Gandy Belting Company of Baltimore City de Baltimores (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 22.a.

«Calixto López», por el señor Hipólito García, apoderado de la Sociedad «Calixto López y C.a», de La Habana, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

«Abalin», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de La Farbenfabriken Vorne Friedr Bayer y C.a, de Elberfeld (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a y 79.a.

«Sarnol», por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la Farmacia Argentina, de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a y 79.a.

«Lagrange», por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados del señor Camilo Lagrange, de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 9, clases 1.a al 79.a.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Octubre 10 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales K, 98.50.
Id id L, 101.
Banco Galicia y B. Aires, 128.
Acciones «The Catalinas», 13.05.
Cédula Argentina, 99.10.
5 o/o, 94.50.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 10—Consolidada 6 o/o (3.a serie), 91.
Crédito Argentino, 94.50.
Oblig. Banco de la Provincia, 88.
Compañía Smithfield, 5.15.
Banco Español, 199.
Banco El Hogar Argentino, 265.
Banco del Comercio, 23.70.
La Martona, 101.
Id id, fin de mes, 102.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 192.877.258.00
Entradas	2.190.00
Total	$ 192.879.448.00
Salidas	10.405 00
Existencia en caja	$ 192.869.043.00

NAPOLEON C. SALVAGNO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Octubre de 1911

Carmen Musto de Salvagno, esposa; Carmen Sara, María Celia, María Angélica, Carlos, Raul, Eduardo, Adolfo Ulises y José Napoleón, hijos; Josefina (ausente), Alberto, Teresa, Jacinto y José, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 11 del corriente á las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Joaquín Requena 134. Servicio Porta y Gardella. 3365-1p.

ISABEL PENINO DE ZAS MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 10 de Octubre de 1911.

Francisco Zas Martínez, esposo; Enrique, hijo; Tomás Penino é Isabel Castro de Penino, padres; Marcelina M. de Zas, madre política; Cándida L. de Castro, abuela; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 11 á las 4 1/2 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria, 19 de Abril número 25 (Paso Molino).—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.

NOTA—Habrá carruajes hasta las 4 p. m. en la empresa de Donelly y Cía. (Colonia y Río Negro).

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.12
» Italia	5.065 vista
» España	5.48 »
» Río Janeiro	15$850 »

MERCADO DE BUENOS AIRES

Resumen de la semana

El correo recibido ayer de Buenos Aires suministra los siguientes informes del movimiento habido en la última semana comercial.

La primera semana concluida correspondiente á Octubre, sujeta como estuvo en los primeros días al trámite último de la liquidación para las operaciones correspondientes al mes anterior, no podía menos que ofrecer un limitado movimiento en el mercado bursátil. Además, fluctúa en este centro comercial acentuada pesadez para el desarrollo de todo negocio, aun para aquellos que siempre despertaron interés.

Bajo esta faz considerada, la última semana no fué del todo provechosa, en cuanto se refiere al movimiento de actividad que deberían ofrecer estas operaciones en títulos y acciones así como también los precios últimos de cierre acusaron descensos.

Es sensible que este retraimiento se prolongue, que las ruedas oficiales de negocios en toda clase de papeles no proporcionen un número considerable de anotaciones, revelando así energía, acción y empuje, pues éstas deberían constituir la nota culminante precisamente en estos momentos en que empiezan los primeros arribos de lanas de la nueva cosecha, cuando ya los consumidores del extranjero anuncian su presencia en plaza, dispuestos, á cumplir las órdenes procedentes de mercados europeos y que como buen augurio la calidad de dicho textil y su rinde son satisfactorios en general.

Cierto es, que no se conocen negocios de importancia en este orden, por cuanto las cantidades pequeñas que concurren á los depósitos del Mercado Central de Frutos no lo permiten, máxime cuando por el momento sólo son exploraciones é impresiones del mercado las que se recogen.

Además el estado general de las sementeras es excelente, no pudiendo de otra manera calificarse, á pesar de algunas noticias de perjuicios sufridos en los plantíos de Entre Ríos y Santa Fe por las heladas parciales en algunas regiones.

El mercado monetario, durante la semana última ofreció poca importancia, pues, solo tuvo la caja de conversión un retiro de 50.000 libras esterlinas, equivalentes á 252.000 pesos oro que hizo la firma bancaria E. Tornquist y C.a.

Las operaciones diarias de entradas y salidas, no tuvieron mayor abultamiento, pues á no ser dicha entrega, el encaje metálico hubiera disminuido en poca cantidad al de la semana anterior. Sin embargo éste tuvo una disminución de pesos 268.669.566 oro, para cerrar con un depósito actual de 192.387.912:176 pesos.

En el renglón de los cambios comerciales sobre las plazas del exterior, la semana última fué de acentuada flojedad en los tipos corrientes de cotización, esto además de una paralización de los negocios por falta de mayor interés. Actualmente se cotizan en las condiciones que siguen: Londres de 48 1/4 á 48 5/16 peniques; París, 5.05 1/2 francos; Amberes, 5.11 1/2 francos; Alemania, 4.12 1/2 marcos y sobre Río Janeiro 14.850 reis.

Sigue activa la demanda de dinero en descuentos de letras y pagarés, lo cual hace que la tasa bancaria del interés se mantenga firme, dentro del límite de 7 á 8 o/o anual según cantidad y firmas.

Los establecimientos de crédito lo acuerdan limitadamente, con prudencia, sin presentar mayores inconvenientes.

En cuanto al movimiento bursátil los negocios de todo orden efectuados en la semana, asumieron poco monto, exceptuando la cédula hipotecaria argentina que en algunos días fué de importancia.

Yerba mate

De Curytiba ha recibido una casa introductora el telegrama siguiente:

Los embarques están retardados en consecuencia del desmoronamiento en la vía férrea. Grandes temporales impiden los transportes desde el interior. La zafra está terminada, siendo el stock insignificante. Imposible sería atender enseguida cualquier pedido.

Saladeriles

Se nos informa que el establecimiento de R. Tabárez y C.a, ha vendido 2000 cueros de novillos de 28 kilos, bajo sal, á precio que se reserva.

En sebo no conocemos que se hayan efectuado operaciones. El mercado se mantiene en la misma posición.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

Dia
» 11 Brasil, inglés, del Brasil.
» 11 Ruapechu (*), inglés, de Wellington.
» 11 Orance Prince (*), inglés, de N. York.
» 11 Pentaur, alemán, de Punta Arenas.
» 11 Hyperia, inglés, de Liverpool.
» 11 Pontos, alemán, de Hamburgo.
» 11 Scarapis, alemán, de Punta Arenas.
» 12 Siena, italiano, de Génova.
» 13 + Chili (*), francés, de Burdeos.
» 14 Hellenes, inglés, de Nueva York.
» 14 Nina, italiano, de Génova.
» 14 A. Johnson, sueco, de Gothenburg.
» 14 Numantia, alemán, de Hamburgo.
» 14 + Orissa (*), inglés, de Liverpool.
» 14 Atlanta, austriaco, de Trieste.
» 14 Voltaire (*), inglés, de Nueva York.
» 14 Principe Umberto (*), italiano, de Génova.
» 14 Dalblair, inglés, de Amberes.
» 15 Umbria, italiano, de Génova.
» 15 Brasile, italiano, de Génova.
» 15 Romney, inglés, de Liverpool.
» 17 Francesca, italiano, de Génova.
» 18 + K. F. August (*), alemán, de Hamb.
» 19 Verona, italiano, de Génova.
» 19 Hermione, inglés, de Liverpool.
» 20 + Frisia, holandés, de Amsterdam.
» 20 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
» 20 Provence (*), francés, de Marsella.
» 20 Plata, francés, de Marsella.
» 20 Aragon (*), inglés, de Southampton.
» 21 Thuringia, alemán, de Valparaíso.
» 21 Oronsa (*), inglés, de Valparaíso.
» 22 Valvanera, español, de Cádiz.
» 22 Hilarius, inglés, de Nueva York.
» 22 Maasland, holandés, de Amsterdam.
» 22 Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
» 23 León XIII, español, de Cádiz.
» 24 Bellgrano, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Dia
» 11 Pentaur, alemán, para Hamburgo.
» 12 Hydantes, inglés, para Amberes.
» 12 Sofia Hohenberg, austriaco, para Trte.
» 13 Ruapechu, inglés, para Londres.
» 13 Barcelona, español, para Barcelona.
» 14 Toscana, italiano, para Génova.
» 16 Avon (*), inglés, para el Pacífico.
» 16 Orissa (*), inglés, para el Pacífico.
» 18 Indiana, italiano, para Génova.
» 18 Salta, francés, para Marsella.
» 18 Herminius, inglés, para Nueva York.
» 19 Siena, italiano, para Génova.
» 20 Basil, inglés, para Bremen.
» 21 Principe Umberto (*), italiano, para G.
» 21 Gotha (*), alemán, para Bremen.
» 21 Chili, francés, para Burdeos.
» 22 Oronsa (*), inglés, para el Pacífico.
» 24 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
» 24 Rhakotis, alemán, para Valparaíso.
» 25 Atlanta, austriaco, para Trieste.
» 27 Brasile, italiano, para Génova.
» 27 Tainui, inglés, para Londres.
» 28 Aragon (*), inglés, para Lisboa.
» 29 Provence (*), francés, para Marsella.
» 29 Ortega (*), inglés, para Liverpool.
» 29 Umbria (*), italiano, para Génova.
» 30 Frisia, holandés, para Amsterdam.
» 30 Hesione, inglés, para Liverpool.
» 30 Ortega (*), inglés, para Callao.
» 30 Plata, francés, para Marsella.
» 31 Verona, italiano, para Génova.
» 31 Principe di Udine, italiano, para Génova.
» 31 K. F. August (*), alemán, para Hambg.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Despacho de los Tribunales

Octubre 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Ocho providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas—P. J. Da Rosa y otros, testamentaría.

Administrativo—El M. de R. Exteriores remite un exhorto de la autoridad judicial argentina en una causa por estafa—El Sr. J. L. Dtal. de Maldonado remite el certificado que ha expedido con motivo del examen practicado en el Protocolo del escribano don A. P. Matta—El actuario del J. L. Dtal. de la Capital solicita licencia—La D. de la C. Penitenciaria comunica que en virtud de lo dispuesto han sido puestos en libertad condicional los penados A. Bustamante y F. Barreiro—Los Srs. Jcs. Lds. Dtls. de la Capital, S. José, Soriano y Artigas elevan la relación de los depósitos judiciales correspondientes al mes ppdo.—Igual comunicación del señor J. L. de Comercio de 1er. turno—Ant. rel. á la revisacion practicada por el señor J. L. Dtal. de Durazno en el Protocolo de los escribanos F. Osório y J. I. de Souza—El escribano de G. y Hacienda remite los protocolos llevados por el extinto escribano don B. Barlocco—Los penados F. Guerra, R. B. Reyes, P. Viera y A. Díaz solicitan su libertad condicional—El Sr. J. L. Dtal. de la Capital pasa un exhorto al señor J. L. de lo Civil de B. Aires en los autos seguidos por don B. B. de Ferro contra don A. Ferro—El Sr. J. L. Dtal. de Florida comunica encontrarse al frente de su cargo vencida la licencia que le fué otorgada.

Expedientes entrados—Administrativos ocho—En consulta cinco—A estudio once—Relaciones quincenales sesenta y dos—C. de Protocolo rubricados veinticinco—O. librados doce—Legalizaciones cinco.

J. Cubilló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—F. Revello contra Urrutia Hnos.—Un sumario por el delito de homicidio—J. Oribe y C.a liquidación—Una providencia en un juicio de disenso—Un sumario por falsificación y estafa.

Interlocutorias—Un sumario por el delito de homicidio—A. Cirio con J. Casagne y C.a—Un sumario por pelea y heridas—E. Van Danselaar con M. Aguirre.

Adrián Castro, secretario

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—Test. de A. S. de la P. de Rivera—Sc. J. Ecthechury—Scs. J. B. Uria, M. B. de Uria, A. F. Uria y J. Uria—Sc. S. Guillen y M. Guillen—H. Lercadia Daste nombramiento de tutor—Sc. E. Gonzalez—Sc. R. Lopez—Sc. C. R. de De Leon—Sc. C. A. de Carrillo—Sc. A. P. Piria—Sc. de L. Troccoli—Scs. G. Amilivia, J. F. Astiagarán, Lindolfo y J. J. Amilivia—Sc. J. Nacimiento—Test. D. Neria, J. Nivoa é H. P. de Nova—O. del J. L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno en autos M. Ramos con la E. del F. C. C. del Uruguay—R. Ayala auxiliatoria—B. de Crédito con J. C. Alfieri inc. del doctor J. Casaravilla y C. Camessa—A. Gurrii con J. Veytes apel. del J. L. Dtal. de Montevideo—R. Santana con C. Sanchez Montes—Sc. V. Ruiz inc. del doctor L. G. Lerena—Antecedentes rel. al incapaz R. Cuesta—G. Martinez con F. Perrone apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—J. Bronetti art. 115 del C. Civil—L. y A. Thomas con D. Maciel—E. Scanavino con M. Reboledo—M. L. Viera de N. Brian—V. Pera con C. Aguiar—A. Martinez—C. Goñi con B. Garbarino apel. del J. L. Dtal. de Paysandú.

Interlocutorias—Sc. T. F. de Castro y C. Castro y C. Castro Faccino—Sc. V. Lisandro—N. Durante de Demicheri y C. D. de Perrone.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—N. C. de Cobello—J. Bocking de Arrosa—G. P. de Torres—M. M. de Buratti—Sc. A. Siri—B. F. Alcoba de Daste—Scs. de R. M. de Tuduri y J. Tuduri—Sc. A. S. de P. de Medeiros, V. Medeiros Cardozo y L. Medeiros Cardozo—Sc. F. Carazza de Guarnero—L. Gomez con suc. S. Gomez—C. y M. Alcain—Sc. C. Sachi—Josefa, Cutodio, Isabel, Clorisea é Inés Verde, inc. por costas—E. Godoy—F. Martínez—F. Spinelli y C.a con J. y L. Croda—Sc. F. Espinosa de Ballefin—E. G. de Rivera—Sc. V. Gomez y S. Gomez—Test. I. Puigcercio—Sc. M. Barreto—Test. D. C. de Osorio—J. M. Martino—A. Acosta con B. Rivera—J. C. de Sueroa—A. A. de al'Travis—J. B. Sicardi con David y C. Comba y C.a—T. Delnecchi de Terra—J. Guilidoro con J. Castro—H. A. de Lopez—Test. J. Perez—R. Lopez con suc. I. C. Rebollo y R. S. de Rebollo.

Interlocutorias—N. Piñeiro con J. Gentin y O. Manucci de Gentini—C. N. de Aborros y Descuentos con suc. C. Martinez—Sc. J. Rosso—Test. M. R. de Borgara.

Definitivas—J. y E. Biglio con J. G. Martinez—Sc. M. de A. de Aregno—Rosal Hnos. contra la C. de N. á Vapor L. Brazileiro—Sc. M. Gerarda C. de Pascale—Sc. R. Saguéz—Sc. F. C. Montero—J. O. Dominguez y otros con F. Paredes y Arteaga—C. Z. de Erro—M. S. de Lussemando—M. B. de Aznarez—Sc. F. Chiesoni y otros.

Andrés R. Chiotto, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. S. G. de Ceriani—Test. M. S. de Cánepa Piera separada—O. de D. Judiciales de bienes muebles—Sc. A. R. de Perez—Sc. J. Genovese—Test. M. Figueroa—Sc. J. Carrara (2)—Test. M. D. de Morandi (2)—Sc. de M. Arbolera—Sc. A. Quartino—Sc. J. J. Duran Pagola y M. Barrado contra F. S. Colman—Test. M. P. de Velati inc. doctor F. Vadora—Sc. J. M. Faraldo—Sc. E. G. de Correa—Sc. E. J. P. Ira—Garibac Fernando y S. Diaz nombramiento de tutor (2)—Sc. B. Sanchez—El Fisco contra A. G. Folle—V. Rinino por sus menores hijos—G. T. Licio contra M. Pedrosa—V. Espósito ciudadanía—P. Fontaina (2)—E. R. Spinzio art. 115 del C. Civil—D. M. Gamba nombramiento de tutor—O. de la A. C. de Justicia referente á un exhorto librado por el J. de 1.a instancia del partido de Valmaceda (España) en autos C. Cabot Capua contra C. C. Capua—M. L. Cainardi art. 115 del C. Civil—Conc. vol. de L. Solvellas—P. J. Guadriola contra S. Castillo—Ant. rel. á la menor M. Paredes—J. C. de Solferino y M. C. de Petricini—P. T. de Sargardo con la C. B. y S. A. S. N. C. Ld.—M. D. de Macera perdida de patria potestad—M. L. Laborde nombramiento de tutor—I. R. Berreta y F. Ramos—Test. A. Tbiran—Sc. F. Vergara de Velabri—Sc. P. Palá—J. Olcere sobre incapacidad de R. G. de Olcese—Conc. vol. de R. P. de Peñafort.

Interlocutorias—Ant. rele. á la incap. de R. A.—Sc. F. Alvarez.

Definitivas—Sc. A. P. de Urta—Sc. Dr. G. Ramirez—T. Chinchurreta de Aguerrebere—F. Trotta—I. Suarez de Lagisquet—M. C. B. de Constantini—Sc. J. F. Azarola—Sc. C. é C. A C. de S. Ciusque.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—E. F. Areco título corredor y rematador—Sanguinetti y C.a con M. Abella—J. Ambrosi con J. Rivella—G. E. Pusteria concordato—O. de Artigas referente al R. P. de Comercio—Id id de Rivera—D. Ravenna autos sucesorios—B. Maupeau con B. Correa Goodall 3.a V. C. Lusardo de Correa—J. Salgueiro con Said José—P. Guazzoni con E. Cardoso.

Interlocutorias—J. Carido concordato—S. W. I. O. Company matrícula de comerciantes—E. Mendel Harting concordato—J. Portavales y otros con P. Galceran—Conc. de D. Zunino—U. Perez con J. B. Cantoni y otros.

Definitivas—C. E. Casaravilla Vidal con G. Deinet—M. Colomar con L. Lemine—Palma y Senra con M. Pose—S. W. I. O. Company inscripcion de estatutos.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

rez con Jassende Hnos.—O. J. L. Dtal. de Artigas—Faridone y C.a con F. Corbo—A. Perez con J. Meillet—O. J. L. de Comercio de 1er. turno—M. Imaz (quiebra)—A. Pastorino (concordato)—O. J. L. Dtal. de Rivera—J. F. Vaccaro con J. Castellanos—P. Somano con R. Acosta—J. Lodeira con J. Sarmiento—M. Rincon título de C. y Rematador—F. Demicheri concordato—B. de Crédito con F. Gilardoni y F. A. Bruno—M. Monteghirfo y C.a con F. García—N. Inciarte con A. Solnini—P. Duran con C. Alvarez—O. del R. G. de Embargos—M. Abella Vignolo y C.a matrícula—O. del R. G. de Embargos 2 providencias reservadas.

Salvador Ascuiraga, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—F. O. Perez con J. Lopez—E. Pe
Trámite—J. García de Paredes con M. Hermida y R. Perez—L. Cairano con V. Salcedo—J. S. de Marix solicitando se declare la incapacidad de A. Marix—E. Ballesteros con la sc. C. Iriguaga—B. A. de Bosch—A. F. de Fortesa con L. Fossati—M. Cheda—V. Almiron y Aguilar—M. J. de Martinez con los señores Mendez Hnos.—A. Doregnan con L. Dupuy—F. Cabrera con D. Recalandro—A. Lira con J. R. Pauloa (2)—Sc. F. P. de Pastorino—Inc. A. G. de Pastorino—C. F. Carvallo—S. Serra—Exhorto del J. L. Dtal. de Soriano librado

propiacion—E. Lapeyre con Fisco—Fisco con J. J. Rodriguez—J. E. Administrativa con A. Barrabino—Fisco por expropiacion en Las Piedras.

Interlocutorias—J. E. Administrativa con La Transatlantica.

Francisco Saez, actuario.

Impedimento

Trámite—E. Carrara con suc. A. Carrara.

Eloy S. Pereyra, actuario.

Avisos nuevos

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

Desde el 1.o de Noviembre próximo entrante empezará este Banco el pago de un dividendo provisorio de cuatro pesos por cada acción (4 %) á cuenta del que corresponderá al ejercicio social corriente, según lo resuelto hoy por el Directorio.—Montevideo, Octubre 10 de 1911.—La Gerencia. 3363-h.n.o.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Habiendo solicitado cuarenta señores accionistas que representan más del veinte por ciento del capital social, la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria para considerar los puntos que más adelante se expresan, el Directorio, de acuerdo con la obligación que le impone el artículo 22 de los Estatutos, convoca á todos los señores accionistas para celebrar Asamblea Extraordinaria en el nuevo local del Banco, calle Misiones núm. 171, el **21 de Octubre corriente á las cuatro de la tarde.**

Constituirán la orden del día los siguientes puntos comprendidos en dicha solicitud:

Primero: Que los Balances del Banco ...

...

Ruego que la visiten á cualquier hora del día y así podrán apreciarla bien, saliendo encantados de tanto que hay que admirar allí.

Condiciones de pago: Mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés.

Títulos buenos. Darán de seña: 1000 pesos.

Por más datos en mi escritorio, Plaza Independencia núm. 79.

3361-Oct.15.

Victorica y Muiños

POR LIQUIDACION

DEL STUD SAN JORGE

Los caballos Potinier, (ex Urquiza); Albeador, y el potrillo Brown Fox

EL MIERCOLES 18 DEL CORRIENTE A LAS 3 DE LA TARDE

remataremos en el paddock del Hipódromo Nacional (Maroñas) los productos de carrera propiedad del Stud San Jorge, que detallamos enseguida:

Potiner, por Orange y Uruguaya, nacido el 6 de Setiembre de 1906. Su perfomance es notable pues ha ganado 8501 pesos con 39 centésimos en premios, y su figuración en nuestra pista en la siguiente:

En 1910 corrió 10 carreras, de las cuales ganó 2, entró placé en 7, y sólo no figuró en 1.

En 1911 corrió 22 carreras, ganando 5, entró placé en 11, y no figuró sólo en 6, midiéndose siempre con los mejores caballos.

Ha corrido los 1300 metros en 1.18 3|5; ...

...

Santiago Garavagno

De los ricos muebles

...

Jaime Maeso

SOBERBIO PALACETE

...

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Joanicó 144 al 148 piezas 4, pesos 16 cada una; Misiones 137, piezas 4, pesos 30; Buenos Aires 23 piezas 1, pesos 80; Guaviyú 13, piezas 5, pesos 35; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Aramburú 256, piezas 5, pesos 20; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 33; Rio Negro 152, pieza 9, pesos 150.

CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Guaviyú 13, piezas 4, pesos 30; Constituyente y Ellauri, piezas 3, pesos 20; Canelones 145a, piezas 11, pesos 120; 18 de Julio 855, piezas 10, pesos 100.

CASAS BAJAS—Porongos 272, piezas 4, pesos 16; San Salvador 242, piezas 8, pesos 50; Garibaldi 588, piezas 4, pesos 20; Camino Burgues 164, piezas 2, pesos 12.50 Rivera 385 al 387, piezas 4, pesos 25 (con gran salón) Canelones 145, piezas 11 pesos 120; Cuñapirú 48, piezas 6, pesos 40; Carapé 37, piezas 5, pesos 32; Canelones 584, piezas 3, pesos 22; Marsella s/n. piezas 5, pesos 32; Avenida General Flores 243, piezas 5, pesos 37; Salamanca 8, piezas 4, pesos 16; Rodriguez Larreta 33, piezas 4, pesos 25; Larrañaga 500, piezas 2, pesos 9; Mendoza 4 y 8, piezas 4, pesos 25 cada una; 18 de Julio 27 (Unión), piezas 4, pesos 25 cada una; Rodriguez Larreta 24, piezas 5, pesos 40; Rodriguez Larreta 22, piezas 5, pesos 30; Gaboto 92, piezas 2, pesos 16; La Paz 245, piezas 3, pesos 24; Arroyo Grande 93, piezas 4, pesos 24; La Paz 257, piezas 5, pesos 28; 18 de Julio 895, piezas 6, pesos 40; Alzaibar 48, piezas 3, pesos 22, Cuaró s/n, piezas 4, pesos 18.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey, 8 piezas General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas: Defensa, 8 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Viacapa (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas ...

...

ACONSEJAMOS

A toda persona que tenga necesidad de adquirir muebles que haga una visita á la casa **FELIPE L. MONTEVERDE y Cia.** *Casa importadora y fábrica. Tendrá todas las ventajas y garantías.*

224 - 25 DE MAYO - 228

AL LADO DEL BANCO FRANCES - SUPERVIELLE y Cia. pte.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

3366

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de la nueva sección de la Extensión á Treinta y Tres—Retamosa á Treinta y Tres

Habiéndose resuelto abrir al servicio del público desde el 1.o de Octubre para pasajeros, carga, equipajes, encomiendas, telégrafo y animales de la sección de la Extensión á Treinta y Tres,—Retamosa á Treinta y Tres—se pone en conocimiento del público que el siguiente horario provisorio regirá hasta nuevo aviso:

De Nico Pérez á Treinta y Tres, Martes, Jueves y Sabados—De Treinta y Tres á Nico Pérez, Domingos, Miércoles y Viernes

Kilómts.					
230	Nico Pérez	S. 6.30 a. m.	Treinta y Tres	S. 5.40 p. m.	
253	Zapicán	» 7.15 »	Corrales	» 6.55	»
278	Retamosa	» 8.05 »	Retamosa	» 8.00	»
304	Corrales	» 9.10 »	Zapicán	» 8.45	»
234	Treinta y Tres	Ll. 10.25 »	Nico Pérez	Ll. 9.30	»

HABRA SERVICIO DE RESTAURANT — C. W. Bayne, administrador general.

Montevideo, Setiembre 29 de 1911. 3185-ot.11

EL AUTOPIANO—NEW YORK



El más sólido

De gran sonoridad y perfecto mecanismo

Toca las 88 notas

...

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral



SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS de PRECIO

Casa Mousqués

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



...

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth



Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

...

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

3192m-y-s.

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	»	2.815.716 00
Fondo de Reserva y Previsión	»	928.368 75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, ...

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

...

Banco de la República O. del Uruguay

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

...

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cia

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cia.—150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo ...

...

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

...

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

...

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Flo...

...

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

...

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

...

Compañía Trasatlántica de Barcelona

...

Pacific Steam Navigation Company

...

ton, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Avon"	Capt. J. Pope	Oc'bre 14	
"Aragon"	" Farmer	Oc'bre 28	
"Nile"	Capt.		N'bre 4
"Araguaya"	" N. J. Dagnall		N'bre 11

Tocarán en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Rio Janeiro.

Por informes dirigirse a los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

...

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

...

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Orillas del Plata y Florida

2 BUENOS LOTES

SOBRE EL PUERTO

Frente á la Dársena II

...

3182-Oct.11.

...

rematarè á la más alta postura por orden y cuenta de quien corresponda:

La barca italiana "Rio"

Casco de hierro, construída en 1890. Tonelaje de registro: 1.294 toneladas; y de carga 2.160 toneladas, surta en el puerto, con todos los enseres á su bordo, 3 palos, arboladura, velas, cabos, anclas, cadenas, 4 botes y demás enseres de su inventario, que está en mi casa á disposición de los interesados, quienes deben ir á bordo para imponerse del estado del buque, pues éste se vende sin reclamación de ninguna clase.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Seña 10 o|o. 3231 Oct.14.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 12 DE OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Cinco lotecitos de terreno, con importantes mejoras, en la esquina S. E. de las calles CAMACUA Y BRECHA y la casa de altos calle TREINTA Y TRES números 270 y 272, esquina Camacuá.

Posición centralísima, rodeada de todos los elementos de progreso, inmediatos á la Rambla Sud y Templo Inglés, distantes tan sólo tres cuadras de la Plaza Constitución, Teatro Solís, Mercado Central, ...

...

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL VIERNES 13 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de gran cantidad de buenos muebles para sala, aposento, comedor, escritorio, guarda-ropas, y de gran cantidad de objetos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

3 sofás, 6 sillones, 18 sillas y 1 sillón giratorio de Viena.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

3355-Oct.13.

José B. Gomensoro

ESPLENDIDO LOTE

EN LA CIUDAD VIEJA

CALLE TREINTA Y TRES N.o 219

Entre Buenos Aires y Reconquista

8 metros 59, por 27 metros 91

...

Barca italiana "RIO"

...

Jaime Maeso

Lotecito excepcional — Avenida 18 de Julio número 276, frente al Palacio de Jackson, entre Plaza Libertad y Avenida La Paz—En el centro de la codiciada manzanita — Ocasión única—Alerta á este soberbio lote—Aprovechar la ocasión que no volverá á repetirse.

EL MARTES 17 de Octubre actual á las 5 y 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor el edificio y terreno ubicado en la Avenida 18 de Julio núm. 276, entre la Plaza Libertad y Avenida de la Paz, frente por frente al palacio de Jackson donde tendrá su asiento la Intendencia Municipal.

Escuso recomendar el porvenir que está reservado á este lote ubicado precisamente en el paraje más codiciado de la Avenida 18 de Julio. Nadie vende allí, así que los recomiendo especialmente á los señores comerciantes de la Avenida, que podrán obtener por poca suma, el edificio propio ahorrando así el alquiler subido que día á día se va imponiendo en esa localidad privilegiada. Se trata de un lote chico al alcance de todos.

Títulos garantidos. Consignación: pesos 500. Informes: Plaza Independencia núm. 79. 3342-Oct.17.

Carlos D. Durán

José L. Laugarou

Deolindo F. Tirelli

Lorenzo Toscano

F. M. Iglesias

...

ANTONIO S. ZORRILLA

Ultimo y definitivo ensanche del

Paso del Molino

Donde está todo fraccionado y vendido

¡REMATE COLOSAL!

DE LA VALIOSA QUINTA CONOCIDA POR DE FARINI, SUBDIVIDIDA EN

Un magnífico Palacio, 2 Casas y 54 preciosos Solares

Cubiertos de valiosas plantas, florestales, frutales y de sombra — Su ubicación es única, como conveniente y hermosa! — Frentes á la importante Avenida AGRACIADA, calles IGLESIA, NUEVO PARAISO y OFICIALES — Lindando por sus fondos con la Estación YATAY del F. C. C. del U. — Tienen tranvía eléctrico á la puerta, hasta las 2 de la mañana.

Areas grandes, medianas y pequeñas!! Al alcance de todos los bolsillos!

LIBERALIDAD DE VENTA!!

¡¡ EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES !!

Con el 20 o|o de descuento á quien pague al contado. Por orden del

Banco Francés, Supervielle y Cía.

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE A LAS 3 de la tarde. En el lugar de su ubicación y al mejor postor.—La importancia de esta subasta, tanto por la privilegiada posición de los lotes que se ofrecen, así como por la forma fácil y liberal en que pueden ser adquiridos, no tiene precedente. Se trata de algo bien conocido, y su mejor reclame resulta de la visita que los interesados hagan al lugar del sacrificio.

EL PALACIO que perteneció á don José Pedro Farini, es una construcción sólida y de gran confort. Consta de todas las comodidades exigibles para vivir con todo desahogo.—Los solares, por las mejoras que ellos contienen, especialmente en selectas plantas de jardín, frutales, y de sombra, como por sus superficies perfectamente consultadas, resultan 54 joyas, que no dudo se las disputarán los hombres de buen gusto.

Aparte del excelente servicio de Tranvía Eléctrico que corre por Agraciada, estos terrenos están servidos también, por el Tranvia del Norte, que corre por la calle Iglesia y por un ramal de este mismo que se proyecta por una de la calles interiores.

TITULOS GARANTIDOS

CONSIGNACION:—Los compradores de los tres solares edificados, números 1, 6 y 41, oblarán el 5 o|o en el acto de firmar el boleto, el 20 o|o al mes de la fecha, y el 75 o|o restante, en 60 mensualidades sin interés.

Los de los solares, consignarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Los terrenos pueden ser visitados todos los días, especialmente los domingos que estarán determinados con sus números correspondientes.

Por planos é informes: en mi Oficina, Misiones 214. 3224-Oct.22.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL.—De tres casas centrales, con bases muy bajas. EL MARTES 17 del corriente á las 3 y 30 p. m., en las mismas propiedades. Paysandú 416 y un martillo á Piedad 75, por 4.000 $. Paysandú 408 con jardín, 606 m. terreno, por 7.000 $. Paysandú 404 esquina Tacuarembó, de altos, por 5.000 $.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de doña Catalina Doggio de Cánepa y María Luisa Cánepa, se hace saber que el día 17 del entrante mes de Octubre á las 3 y 30 minutos p. m., y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El terreno con la finca en él construida y demás mejoras que puedan corresponderle, situada en el Cordón de esta ciudad, calle Paysandú núm. 416, en la manzana núm. 312, cuyo terreno se compone de una extensión superficial de 263 metros 73 decímetros cuadrados, teniendo 9 m. 82 centímetros de frente al Sur á la calle Paysandú por 20 metros 90 centímetros de fondo al Norte, más un martillo que dá frente al Este sobre la calle Piedad núm. 75, con 5 metros 85 centímetros de frente á dicha calle, por 10 metros de fondo, lindando por el Norte con don Pedro Olivera, por el Este con don Victoriano Fariña y por el Oeste con Larrondo é Iriarte, hoy sucesión Boragno. La propiedad mencionada, se encuentra aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de cuatro mil pesos. 2.o Inmediatamente del terreno y finca en él construido y demás mejoras que le correspondan ubicado en la manzana núm. 312 cuyo terreno se compone de 13 metros 31 centímetros de frente al Sur á la calle Paysandú señalada su puerta con el núm. 408, por 45 metros 52 centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Rolando y doña María Pereyra de Gonçalvez, por el Este con don José Fuchi y don Lorenzo Cánepa y por el Oeste con la nombrada sucesión Gonçalvez, hoy sucesión de don Francisco Porro. Esta propiedad que encierra una área superficial de 605 metros cuadrados y 87 centímetros, se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de siete mil pesos y 3.o En seguida, del terreno y finca de altos en él construida sita en la misma manzana que la anterior, cuyo terreno se compone de 19 metros 53 centímetros de frente al Sur, á la calle Paysandú núm. 404, por 13 metros de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Tacuarembó, teniendo en el costado Norte 19 metros 41 centímetros y en el Este 13 metros 10 centímetros,—lindando por el Norte y Este con doña María Pereyra. Esta propiedad se encuentra aforada para el pago de impuesto inmobiliario en la suma de cinco mil pesos.—Se previene que las ventas mencionadas tendrán lugar por un precio que exceda del respectivo aforo que indican las planillas de contribución inmobiliaria,—que los gastos de las escrituras de compromiso, trasmisión de dominio y certificados serán de cuenta de los compradores,—que éstos deberán consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 30 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.—Domicilio del martillero: Municipio 87. 3202 oct. 17.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Para pago de hipoteca

De la casa cómoda

Durazno núm. 345 y 345a

EL DIA 23 DEL CORRIENTE MES

A LAS 4 P. M.

En el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor, esta propiedad, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Santiago J. José M. y Antonio M. Grillo contra Guido Albertini.—Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno con todos sus edificios y mejoras, situada en la manzana número 184 de la novísima ciudad de esta capital, que se compone de tres lotes deslindados así: el primero, con nueve metros, ochenta y cinco centímetros de frente al Norte á la calle Durazno número 345, por veinte metros diez y siete centímetros de fondo al Sur, lindando con el lote que se describe á continuación; por el Oeste, con la calle Vázquez, por formar esquina, y por el Este, con la sucesión de Angel Guillot, comprendiendo una superficie de ciento noventa y ocho metros, sesenta y siete decímetros y cuarenta y cinco centímetros; el segundo lote se constituye de seis metros noventa centímetros de frente al Oeste de la calle Vázquez, por diez y nueve metros setenta centímetros de fondo al Este, lindando con la sucesión Guillot; por el Norte, con el lote anterior y la sucesión nombrada, y por el Sur, con el lote que se describe á continuación, encerrando una superficie de ciento treinta y cinco metros noventa y tres decímetros; y el tercero, mide seis metros noventa centímetros de frente al Oeste sobre la calle Vázquez, por diez y nueve metros setenta centímetros de fondo al Este, por donde linda con propiedad de la sucesión de Angel Guillot, por el Sur, con terreno que fué del Progreso Oriental y por el Norte, con el lote que se deslinda en segundo término, encerrando una superficie de ciento treinta y cinco metros y noventa y tres decímetros; y formando en total la fracción, un área de cuatrocientos setenta metros, cincuenta y tres decímetros y cuarenta y cinco centímetros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158. —Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 3295-Otb.23

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO

FRACCIONADAS EN

Chacras de 40 á 200 Hectáreas

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo, si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie I, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214. 2757-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

¡COMODA PROPIEDAD DE BAJOS!

CAMINO SUAREZ NUMERO 341

Inmediata á su bifurcación con las Avenidas Larrañaga, Millán y Pereyra, próxima al Prado.—Tiene tranvía eléctrico á su puerta y conternos.

EL DOMINGO 15 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor esta espaciosa propiedad, edificada con 13 metros 75 cts. de frente sobre Suárez y en una superficie de 389 metros 75 dct. más ó menos. Consta de ocho grandes piezas, cocina, despensa, letrina, algibe y dos patios, el primero de mármol y el segundo de baldozas.

La casa se encuentra deshabitada y los que quieran visitarla deberán solicitar la llave en la carnicería á los fondos, Millán 436.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Por más informes, Misiones 214. 3372-Oct.15.

Antonio S. Zorrilla

¡EN CAPURRO!

12 PRECIOSOS SOLARES, altos y panorámicos

Sobre la calle Mac-Eachen

En su ensanche de 17 metros

Al lado del eléctrico que corre por la calle Capurro y próximos á la playa y Balneario del mismo nombre.

¡A PLAZOS!

En 60 mensualidades

SIN INTERES

Por orden del

BANCO DE CREDITO

El Domingo 15 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, este conjunto de solares, ubicados en un centro de edificación, lo mejor de esta previlegiada localidad.

Todos ellos tienen arboleda frutal y arena en abundancia, que facilita su edificación con grandes ventajas.

El lote número 7 contiene dos piezas, pozo y molino.

Consignación: Los compradores entregarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica su ubicación y lugar del remate.

Planos é informes en mi oficina, Misiones número 214. 3296-Otb.15

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 15 de Octubre

A LAS 4 P. M.

7 solares soberbios

A GRANDES PLAZOS.

¡Guaviyú y Yaguarí!

á 50 metros de la

AVENIDA GENERAL FLORES

(Antes GOES)

con empedrado pagado

En 60 mensualidades

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3194-Oct.15.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El domingo 22 de Octubre

A LAS 3 P. M.

35 magnificos Solares

EN EL

Gran Barrio Dr. Bosch

LARRAÑAGA y PROPIOS

35 soberbios solares ubicados en la espléndida quinta del doctor I. Bosch, situada en el Camino Larrañaga á pocas cuadras del Camino 8 de Octubre.

Tren gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 3318-Oct. 22.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco Cobranzas L. y Anticipos

¡A PLAZOS!

¡EN PLENA CIUDAD!

El Domingo 15 de Octubre

A LAS 3 P. M.

2 solares espléndidos

En la calle Colonia entre Cuareim y Yí.

Mitad del importe al contado y el resto á un año de plazo sin interés.

EL MISMO DIA

A las 3 1|2 p. m.

¡En la Ciudad Nueva!

¡AL SUD!

3 solares espléndidos

¡A PLAZOS!

¡A PLAZOS!

CALLE CANELONES

Entre Gaboto y Yaro

Mitad al contado y el resto á un año de plazo sin interés.

7 metros de frente á Canelones por 32 metros 22 de fondo: formando una área cada uno de 225 metros 54.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3195-Oct.15.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 15 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

¡32 buenos solares!

á 50 metros de la

AVENIDA GARIBALDI

lindando con el

Barrio Jacinto Vera

al lado de la

Academia Militar y Naval

4, 6 y 8 pesos por mes

Localidad de porvenir indiscutible

Amanzanamiento oficial

Tren gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas en condiciones excepcionales, ó á mi escritorio Plaza Independencia 29. 3193-Oct.15.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Excelente campo

475 hectáreas 1.292 m. c.

En Averías Chicas

4.a Sección Judicial del

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

En el local de la Sección Ventas

del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174.

El Jueves 26 de Octubre

A las 4 p. m.

Linda por el Nordeste con don J. Muape, Arroyo Averías; por el Sud con Ugartemendía, Arroyo Sauce y por el Oeste con Isabel Díaz Jaime.

Campo flor

Informes y Planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3254-Oct.26.

Enrique J. Reyes

CAMPO FLOR

En el Miguelete, departamento de Colonia, á 25 kilómetros de Estacion Tarariras! y á un kilómetro de una estación del F. C. Internacional en construcción.

EL LUNES, 16 de Octubre, á las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio de Montevideo, venderé 73 hect. 7881 mts. cds. de campo especial, todo de tierras negras, aparentísimo para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales, con aguada permanente y sin ninguna piedra. Tiene buenas pablaciones de material y gran arboleda de paraisos y naranjos.

Base de venta: $ 145.00

FACILIDADES DE PAGO—El comprador podrá dejar $ 7.000 á pagar á los 5 años, con el interés del 6 o|o anual con garantía hipotecaria. El campo está arrendado á $ 4.00 la fracción.

Los títulos son de primer orden y se pueden ver en mi oficina.

Consignación en garantía de la oferta: $ 1.000.

Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 189.—Montevideo. 3311-Oct.15.

Enrique J. Reyes

4 LINDOS Y BIEN SITUADOS

SOLARES

Muy próximos á la arteria principal de Montevideo: la Avenida General Flores y al Mercado Agrícola.

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 2 y media p. m., en el lugar de su ubicación, calles Pedernal y Guaviyú, por disolución de sociedad, venderé al mejor postor y sin base, estos 4 solares, situados en un paraje excepcional, de gran porvenir y vida propia. A 80 metros de la Avenida General Flores y á 150 de la Avenida General Garibaldi, dos importantísimas arterias de comunicación con cualquier parte de Montevideo. Paraje alto, alegre, saludable, rodeado de buena edificación y tranvías eléctricos.

Mitad al contado y mitad á 12 meses

Los títulos son de primer orden y se pueden ver en mi oficina. El comprador correrá con los gastos de escrituración y certificados y consignará como garantía de su oferta, la cantidad de 100 pesos.

Por planos é informes, á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 189.—Montevideo. 3310-Oct.15.

Juan Carlos Carve

Capitalistas...! Alerta!

Importantísimos remates — Por partición de bienes — Venta forzosa — Al mejor postor y al contado.

Del lote más valioso

de 4 propiedades

ofrecido en subasta pública

Frente á calle Agraciada 92-94 y 96

Nueva York 18 y 20

y Figueroa 194

Rodeado de sucursales de Banco, Puerto, Estación Ferrocarril, establecimientos industriales y edificios públicos.

EL JUEVES 12 de OCTUBRE, á las 5 p. m. — En el paraje de su prestigiosa ubicación. — Dividido en 4 lotes, remataré esas buenas propiedades, de sólida construcción y grandes comodidades. Producen buena renta. Con adoquinado, vereda, arrimos y caño pagos. Títulos buenos. Escrituras cuenta comprador. Garantía: 10 por ciento.

Para más detalles solicítense carteles en mi oficina y visítense con tiempo las propiedades.

Los capitalistas, los especuladores, los que deseen hacer una buena colocación de capitales, se les ofrece una brillante oportunidad. Informes: calle 33 núm. 119. 3198-Oct.12.

Eduardo J. Palmer

BUENA PROPIEDAD

Por separación de condominio— La casa de departamentos sita en la calle Rivera 203 casi esquina Defensa.

EL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE

á las 4 p. m. Venderé al mejor postor y dinero de contado, la casa indicada, dividida en 3 departamentos de 3 piezas cada uno con sus correspondientes servicios, 2 algibes, caño maestro y demás mejoras, alquilada sin contrata en 44 pesos mensuales.

Arrimos, vereda y adoquinado pago con un área de 280 metros más ó menos.

A escriturar por cuenta del comprador donde indique.

Seña 10 o|o. Más datos, Zabala 136. 3294-Otb.15

Eduardo J. Palmer

Ricos brillantes, espléndidas sortijas, valiosos pendantiff, rosetas de valor, alfileres, prendedores, y demás alhajas que están a la vista.

EL VIERNES 13 del corriente Octubre, á la 1 y 1|2.

En mi casa, Zabala 136, entre 25 y Rincón.

Pedir catálogos. 3331-Oc.13.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Para pago de hipoteca-Al mejor postor

FRACCION DE CAMPO

En Mataojo Chico—9.a sección del departamento del Salto

131 HECTAREAS

Venta en la puerta del Juzgado calle Sarandí 158

EL MARTES 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos iniciados por don Casimiro Dutra contra don Pedro Salvador Grané, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 14 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de una fracción de campo, con poblaciones, mejoras y demás anexos, situada en el Departamento del Salto, 9.a sección, paraje denominado "Mataojo Chico", compuesta de ciento treinta y una hectáreas, y cuyos límites son: por el Norte, doña María Ramona Hernández; por el Sur, el Arroyo Mataojo; por el Este, la sucesión Maciel de Souza y por el Oeste doña Juana Hernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por otros informes, al martillero, calle 25 de Mayo núm. 133. 3308-Nov.14.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

De Mercaderías

En mi casa calle Rincón núm. 38

EL MIERCOLES 11 y VIERNES 13 de Octubre, á la 1 y media en punto, gran surtido de mercaderías para la entrante estación. 3312-Oct.13.

Pascual Quartino

Importantes remates de mercaderías

Por cuenta y orden de dos casas importadoras.—En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147.

EL JUEVES 12 del corriente á la 1 y 1|2 de la tarde, procederé á la venta de un gran surtido de mercaderías para la actual estación. 3347-Oct.12.